GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIX - TOMO DLVII - **Nº 113**
CORDOBA, (R.A.), VIERNES 17 DE JUNIO DE 2011
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

AHORA S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Se convoca a los señores accionistas de Ahora S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de Julio de 2011 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle 25 de Mayo N° 845 de la ciudad de Villa del Rosario, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea, confeccionen y firmen el acta. 2) Aumento de capital; 3) Cambio del domicilio legal. Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

3 Días – 14755 – 22/6/2011 - $ 155.-

CLUB RECREATIVO DE CICLISTAS VETERANOS A.C.

VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 2/7/2011 a las 15,00 hs. en la sede del Club. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Designación de 2 socios para integrar la comisión escrutadora de votos. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2007-2008-2009 y 2010. 4) Renovación por mandato de todas las autoridades a detallar: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes y 2 miembros titulares y 1 suplente del órgano de fiscalización. Además se elegirán 2 miembros titulares y 1 suplente de la Junta electoral. El Secretario.

3 días – 14793 – 22/6/2011 - s/c.

CLUB ATLETICO SAN CARLOS

LOS SURGENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/6/2011 a las 21,00 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designación de 2 socios para que, juntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la presente asamblea. 3) Aprobación de la memoria y balance general, correspondiente al ejerció 2010 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Designación de 3 miembros presentes que integren la junta escrutadora a los efectos de la renovación de la comisión directiva. 5) Renovación parcial de la comisión directiva, por finalización de mandato, elección por el término de 2 años de: 1 presidente, 1 tesorero, 1 secretario, 2 vocales titulares, 1 vocal suplente. 6) Elección por finalización de mandato, por 1 año de: 1 revisor de cuentas titular y 1 revisor de cuentas suplente. 7) Causas por las cuales se realizó fuera de término la asamblea. El Secretario.

3 días – 14792 – 22/6/2011 - s/c.

ORLANDO J. AGOSTINETTI S.A.C.I.F.I.

Convocatoria: el Sr. Presidente y director titular de "Orlando J. Agostinetti S.A.C.I.F.I." convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de Julio de 2011 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el Art. 29 del estatuto social, en la sede social sita en calle Gral. Bustos N° 509 Barrio Cofico de esta ciudad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas a los fines de suscribir el acta. 2) Designación de nuevas autoridades. 3) Consideración de la documentación societaria del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el día 30 de Setiembre de 2007, 30 de Setiembre de 2008, 30 de Setiembre de 2009 y 30 de Setiembre de 2010. 4) Aprobación de la gestión del directorio y la fijación de sus honorarios. 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio y resultados acumulados. Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia en tiempo y forma, conforme el Art. 238 – 2° párrafo – Ley 19.550, en el domicilio de calle Gral. Bustos N° 509, Barrio Cofico de esta ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 10 a 11 hs. venciendo dicho plazo el día 12 de Julio de 2011 a las 16,00 hs. La presidente.

5 días – 14814 – 24/6/2011 - $ 360.-

FEDERACION COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 1 de Julio de 2011 a la hora 11,00 en la Sede de FEDECOM sito en Catamarca 1230. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y el informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010. 3) Elección de 10 (diez) entidades asociadas que conformarán el Consejo General por el término de 2 (dos) años. 4) Elección de la comisión revisora de cuentas: 2 (dos) miembros titulares y 1 (uno) suplente, por el término de 1 (un) año. 5) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar con presidente y secretario el acta de asamblea. 6) Explicaciones de los motivos por los que se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término. Nota: rogamos tener en cuenta el Art. 18 del estatuto vigente. El Secretario.

3 días – 14794 – 22/6/2011 - $ 216.-

CAMARA DE INDUSTRIALES METALURGICOS Y DE COMPONENTES DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de Junio de 2011 a las 18,00 horas en la sede de la entidad, sita en calle Derqui 340 del Barrio Nueva Córdoba de esta ciudad, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 2010, e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de autoridades: diez vocales titulares por dos años de mandato, seis vocales suplentes por dos años de mandato y dos integrantes de la comisión revisora de cuentas por un año de mandato. El Secretario.

3 días – 14791 – 22/6/2011 - $ 144.-

CLUB ATLETICO UNION FLORIDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/7/2011 a las 11 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Informe y consideración de las causas que se convoca fuera de término. 2) Considerar y resolver sobre memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de comisión revisora de cuentas ejercicios 2009-2010. 3) Elección de presidente, secretario general, tesorero y 3 vocales titulares, como así también comisión revisora de cuentas por mandato de 2 años y vicepresidente, prosecretario, secretario de actas y 3 vocales suplentes por 1 año. 4) Designación de 2 socios que firmen el acta. El Secretario.

3 días – 14916 – 22/6/2011 - s/c.

ASOCIACION CIVIL LAS TRES ESTRELLAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/6/2011 a las 18 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados, para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario. 2) Motivo por el cual la asamblea se convoca fuera de los plazos establecidos. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos del ejercicio cerrado de Diciembre 2010. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas.

3 días – 14970 – 22/6/2011 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CHAÑARITOS

LOS CHAÑARITOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/7/2011 a las 19,30 hs. en nuestra sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el acta respectiva. 2) Lectura acta anterior. 3) Motivos por los cuales no se realizó la asamblea general ordinaria en término por el ejercicio económico N° 11 – año 2010. 4) Consideración de memoria, situación patrimonial, cuadro demostrativo de recursos y gastos del ejercicio N° 11, cerrado el 31/12/2010, e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de nuevas autoridades por haber finalizado el mandato, a saber: presidente, vicepresidente, tesorero, pro-tesorero, secretario, pro-secretario, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes, 2 revisadores de cuentas titulares, 1 revisor de cuentas suplente. La Secretaria.

3 días – 14967 – 22/6/2011 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL DE HERNANDO

La Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Vecinal de Hernando, de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión directiva de fecha seis de julio de dos mil once, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 06 de Julio de 2011, a las 21 horas, a realizarse en el salón blanco de la Municipalidad de Hernando, el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta convocatoria. 2) Consideración de la memoria, balance general e informe del auditor, correspondiente al ejercicio cerrados los días 30 de Abril de 2011. 3) Designación de la comisión escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades (Art. 38 del estatuto social). 4) Elección y reemplazo de autoridades para integrar la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas, a saber: a) cinco miembros titulares para ocupar cargo – de dos años la mitad y de un año la otra mitad – en la comisión directiva en reemplazo de Angela Ferrochio, Javier Villegas, Nicolás Porello, Alcides Garetto y Alicia

Méndez; b) cuatro miembros suplentes por un año para integrar la comisión directiva, en reemplazo de Nancy Ríos, Ilda Ughetto, Clelia Picca y Berthilde Vilalte. c) Tres miembros titulares, por un año, para integrar la comisión revisadora de cuentas, en reemplazo de Daniel Giraudo, René Vanzetti y María Graciela Buchini; d) Tres miembros suplentes, por un año, para completar la comisión revisora de cuentas, en reemplazo de Estela Casas de Melanesio, Olga Giuggia y Norma Bonardo, que terminan sus mandatos. 5) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. La Secretaria.

8 días – 14937 – 29/6/2011 - $ 560.-

COOP. "INDEPENDENCIA" LTDA.

En cumplimiento de disposiciones estatutarias el Consejo de Administración convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Julio de 2011, a las 08 horas en el domicilio de la Casa Central de la Cooperativa, sito en Quintito Bocayuba 109 – 1° Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de memoria, balance general, detalle de gastos e ingresos y cuadro demostrativo de resultados, correspondientes al 19° ejercicio cerrado el 31/12/2010. 3) Elección de autoridades. Los asociados deberán inscribirse para particular de la asamblea en la sucursal donde corresponda su cuenta, hasta 72 horas anteriores a la realización de la misma. Consultas al (011) 4115-2584. Consejo de Administración de Coop. Independencia Ltda.. Buenos Aires, 3 de Junio de 2011.

N° 14871 - $ 56.-

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA COOPERATIVA DOCENTE DE TRABAJO LTDA.

El Instituto de Enseñanza Secundaria Cooperativa Docente de Trabajo Ltda.. de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Junio de 2010 a las 18,00 horas, en la sede social, sito en calle 5 esq. 8 del Barrio Villa Río Santa Rosa de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario, aprueben y firmen el acta. 2) Motivo por lo que se convocó a asamblea fuera de término. 3) Lectura de la memoria correspondiente al ejercicio Nro. 43. 4) Consideración de las memorias, balance general, estados de resultados y demás cuadros anexos, informes del síndico, informe de auditoria anual externa, del ejercicio Nro. 43 cerrado el 31 de Diciembre de 2010. 5) Elección de la comisión escrutadora que reciba y verifique el escrutinio. 6) Elección de tres consejeros titulares duración dos años, dos consejeros suplentes duración un año, de un síndico titular duración un año, de un síndico suplente duración un año. 7) Informe sobre el cobro del arancel escolar. 8) Informe sobre el funcionamiento de la división de 1° y 2° año Técnico. La Secretaria.

2 días – 14861 – 21/6/2011 - $ 144.-

CAMARA DE INDUSTRIAS INFORMÁTICAS, ELECTRONICAS Y DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE ARGENTINA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el 11/7/2011 a las 18 hs. en Juan B. Justo N° 3600, ciudad de Córdoba – Orden del Día: 1) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, notas a los estados contables, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo e informe del auditor, documentos referidos al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31 de Diciembre de 2010. 2) Exposición de la memoria e informe del órgano de fiscalización del mencionado ejercicio, y votación sobre los mismos. 3) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea general ordinaria anual, conjuntamente con el presidente y secretario.

3 días – 14973 – 22/6/2011 - $ 144.-

TOMARI S.C.A.

HUINCA RENANCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15/7/2011 a las 11 hs. en sede Suipacha 189, Huinca Renancó, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31/12/10. 3) Tratamiento de los resultados y distribución de dividendos. 4) Renovación de síndicos titular y suplente. Huinca Renancó, 13 de Junio de 2011.

5 días – 14949 – 24/6/2011 - $ 200.-

BODEGAS ESMERALDA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Julio de 2011 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Deán Funes Nº 669 –1º Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4º) Destino del Resultado del Ejercicio; 5º) Distribución de dividendos en efectivo por $ 5.124.948 que representa un 10% sobre el capital; 6º) Distribución de dividendos en acciones, mediante la capitalización parcial del Resultado del Ejercicio por $ 7.687.422.- según Balance General cerrado el 31/03/11 que representa un incremento de un 15% sobre el capital en circulación actual de $ 51.249.482- mediante la emisión de acciones ordinarias, de un voto todas escriturales y de valor nominal $ 0,01 cada una, con derecho a dividendos a partir del 01/04/2011 aumentando el capital a $ 58.936.904.- 7º) Consideración del incremento de la Reserva Legal; 8º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011; 9º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011; 10º) Determinación de los honorarios del contador certificante; 11º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un ejercicio en sus mandatos, Artículo 14 del Estatuto Social y de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12º) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de marzo del año 2012; 13º) Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio puedan actuar en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa; 14º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio que cerrará el 31/03/2012 y en su caso la delegación de su aprobación en el Directorio. Nota 1: La acciones en circulación otorgan 5.125.030.200 votos para las resoluciones de carácter general y 5.124.948.200 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550) Nota 2: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal . Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 15 de julio de 2011 inclusive. LUCIANO ARTURO COTUMACCIO. PRESIDENTE.

5 días – 14875 - 24/6/2011 - $ 860.-

SOCIEDADES COMERCIALES

"F Y H S.R.L."

Edicto Rectificatorio.

Se hace saber que en el Aviso Nº 12031 publicado el 30/05/2011 se consigno erróneamente el nombre del gerente siendo el nombre correcto HECTOR ALEJANDRO FRISICARO d.n.i. 14.291.558. Juzgado Civil y Comercial de 29 Nom. de la ciudad de Córdoba.-

N° 13667 - $ 40.-

JOLAGA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial y 3° Nominación Civil y Comercial, (Conc. y Soc N° 3°), de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Julieta A. Gamboa, en autos: "JOLAGA S.R.L. – INSC. REG. PUB. COMER – MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJET) (EXPTE N° 1901391/36)", se hace saber que a través de Acta de Reunión de Socios de fecha 14 de Mayo de 2.010, se aceptó la renuncia a la gerencia del Sr. Jorge Ricardo GAWURYN, y se nombró como nuevo gerente al Sr. Ariel Sergio GAWURYN, D.N.I. Nº 31.355.859, quien permanecerá en su cargo durante toda la vigencia de la sociedad, modificándose en consecuencia la cláusula nº "VI) Administración y Representación" del contrato social. Asimismo los socios modificaron la cláusula nº "V) Capital Social" del contrato social, la que quedó redactada de la siguiente forma: "V) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la cantidad de Pesos: Cincuenta Mil ($ 50.000), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de Pesos: Cien ($ 100) de valor nominal cada una, las que se suscriben e integran totalmente en este acto, en las siguientes proporciones: El Sr. Ariel Sergio Gawuryn la cantidad de Doscientas Cincuentas (250) cuotas sociales por un valor total de Pesos: Veinticinco Mil ($ 25.000) y la Srta. Cinthia Eugenia Gawuryn la cantidad de Doscientas Cincuenta (250) cuotas sociales por un valor tota de Pesos: Veinticinco Mil ($ 25.000,00). El capital se encuentra suscripto e integrado totalmente con bienes de cambio, conforme estado de situación patrimonial suscripto por el Contador Público Juan Carlos Torres, Matrícula Profesional Nº 10.3126-5, que fuera acompañado al monto de la constitución de la sociedad". Córdoba, 14 de Febrero de 2.011.-

N° 14333 - $ 96.-

TECNORIEGO S.A.

CONSTITUCION

Edicto complementario

En Edicto Nº 34.510 publicado el 26/01/2011 en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba se omitió detallar la forma de suscripción del Capital Social de Pesos Cien mil ($ 100.000,00), el que se ha suscripto por Acta Constitutiva de fecha 06/10/2010 de la siguiente forma: La Sra. SUSANA ELIZABETH AGUILERA, argentina, D.N.I. Nº 16.361.186, casada, con 46 años de edad, domiciliada en calle Marcos Quiroga Nº 380 de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, empresaria, suscribe el suscribe el cuarenta y nueve por ciento (49,00%) del Capital Social, equivalentes a cuatrocientas noventa (490) acciones por un total de PESOS: Cuarenta y nueve mil ($ 49.000,00); y el Sr.VICTOR HUGO TEYSSEDOU, argentino, D.N.I. Nº 13.484.163, casado, con 52 años de edad, domiciliado en calle Marcos Quiroga Nº 380 de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, empresario, suscribe el cincuenta y uno por ciento (51,00%) del Capital Social, equivalentes a quinientas diez (510) acciones por un total de PESOS: Cincuenta y un mil ($ 51.000,00).

N° 14372 - $ 56.-

ASOCIACION CIVIL EL ROCIO – LAS CIGARRAS S.A.

Constitución de sociedad – Edicto rectificatorio/ampliatorio

Por medio del presente se rectifica y amplia el Aviso Nº 7027, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 12 de abril de 2011. (1) En donde dice: "…Capital Social: Se fija en la suma de Doce Mil Quinientos Pesos ($ 12.500)…", debe decir: "…Capital Social: Se fija en la suma de Doce Mil Quinientos Pesos ($ 12.500), suscribiendo cada accionista 1 acción ordinaria, nominativa no endosable, de $ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, a excepción de Trust & Development S.A. que suscribe 6 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción…". (2) En donde dice: "…Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo/s por el término de un (1) ejercicio…", debe decir: "…Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo/s por el término de un (1) ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento de este sin que sea necesario justificar este hecho frente a terceros será reemplazado por el Vicepresidente en su caso…". (3) Asimismo, y en razón de haberse omitido las cláusulas estatutarias relativas a la fiscalización de la sociedad, se amplia dicho extremo, cuyo tenor es el siguiente: Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de dos ejercicios y podrá ser reelegido indefinidamente, la asamblea también debe

elegir igual numero de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de Sindicatura. En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

N° 14352 - $ 120.-

INDUSTRIA METALÚRGICA T.C.F. CÓRDOBA S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 17 de Octubre de 2010, se decidió elegir nuevos miembros del Directorio, el que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Daniel CENA, D.N.I. 20.077.197; Vicepresidente: José Alberto CENA, D.N.I. 6.556.005; y Directora Suplente: Laura Soledad Alladio DNI 23.052.183.

N° 14332 - $ 40.-

EL LINDOR S.A.

Constitución de sociedad

(1) Fecha Acta Constitutiva: 01.06.11. (2) Socios: (i) Helena Patricia Sahade, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. Nº 29.256.878, nacida el 15 de marzo de 1982, licenciada en ciencia política, con domicilio en calle Ituzaingó Nº 333 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y (ii) María Sahade, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. Nº 26.180.469, nacida el 01 de diciembre de 1977, contador público, con domicilio en calle Ituzaingó Nº 333 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (3) Denominación: EL LINDOR S.A. (4) Sede Social: Ituzaingó Nº 333 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; (ii) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos y/o forestales, frutícolas, cultivos y legumbres y/o explotaciones granjeras, atendiendo también todos los aspectos de producción y crianza de especies animales; industrialización y comercialización de los productos, especies y derivados que se mencionan en este apartado; (iii) Hotelera: mediante la explotación de la rama hotelera y/o gastronómica en todos sus aspectos, alojamiento, restaurante, bar, pensión y demás servicios vinculados a la misma; (iv) Comercial: mediante la compraventa, importación, exportación de artículos textiles de algodón, lana, lino, seda, rayón, cáñamo, fibras naturales o sintéticas, mercaderías, materias primas, materiales, accesorios, productos elaborados o semielaborados y en general todo aquello que tenga origen, se vincule o relacione directamente con la rama textil, y en especial con la confección y el vestuario; y (v) Industrial: mediante la explotación, industrialización, producción, transformación, elaboración, fabricación, confección de artículos, mercaderías, materias primas, productos, subproductos de todo tipo, hilados, hilos, lanas, algodón, seda, lino, rayón, cáñamo, y en general toda clase de tejidos, telas, accesorios o afines que tengan origen en la rama textil o sean necesarios para cumplir sus fines, explotar hilanderías, tintorerías, estamperías, tejedurías de algodón, rayón, lana, seda, lino, cáñamo, utilizando fibras vegetales, animales sintéticas y sus combinaciones. Explotar industrias conexas y fabricar alfombras, tapices y sus complementos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. (7) Capital: El capital social se fija en la cantidad de $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1 de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción individual: (i) Helena Patricia Sahade suscribe 50.000 acciones, es decir, $ 50.000; y (ii) María Sahade suscribe 50.000 acciones, esto es, $ 50.000. (8) Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. (9) Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. En su ausencia o impedimento, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente o, si fuese directorio unipersonal, por quien legalmente lo reemplace. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente y de quien lo reemplaza de acuerdo a este estatuto, quienes podrán actuar mediante la firma individual de cualquiera de ellos. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley 19.550. (10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General Ordinaria, por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Presidente: María Sahade; Director Titular – Vicepresidente: Helena Patricia Sahade; y Director Suplente: Abdón Jorge Oscar Sahade, argentino, divorciado, mayor de edad, D.N.I. Nº 10.906.887, nacido el 21 de enero de 1954, contador público, con domicilio en calle Ituzaingó Nº 333 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 14351 - $ 324.-

VILLAFRAN S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 21 de Marzo de 2011, se decidió elegir nuevos miembros del Directorio, el que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Roque Francia, DNI Nº 16.652.607; Director Suplente: Jorge Alberto Villa, DNI Nº 14.724.913.

N° 14331 - $ 40.-

SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIOS S.A.

CONSTITUCION

Edicto complementario

En Edicto Nº 11.467 publicado el 03/06/2011 en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba se omitió detallar la forma de suscripción del Capital Social de Pesos Treinta Mil ($ 30.000,00), el que se ha suscripto por Acta Constitutiva de fecha 20/01/2011 de la siguiente forma: SERGIO ALBERTO OCHOA, argentino, D.N.I Nº 16.164.033, divorciado, con 48 años de edad, nacido el 28/11/1962, domiciliado en calle Mariano Moreno Nº 1330 de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión bioquímico, suscribió el treinta y tres con treinta y tres centésimos porcentuales (33,33%), equivalentes a cien (100) acciones por un total de PESOS: DIEZ MIL ($ 10.000,00); SILVIO LUIS DUJE, argentino, D.N.I. Nº 16.164.006, divorciado, con 48 años de edad, nacido el 24/01/1963, domiciliado en calle Felipe Erdman Nº 600 Dpto 1. de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, República Argentina, de profesión bioquímico, suscribió el treinta y tres con treinta y tres centésimos porcentuales (33,33%), equivalentes a cien (100) acciones por un total de PESOS: DIEZ MIL ($ 10.000,00); y MIRTHA ZULLY HAMUE, argentina, D.N.I. Nº 6.549.053, casada, con 60 años de edad, nacida el 4 de mayo 1951, domiciliada en calle Pedro C. Molina Nº 490 de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, República Argentina, de profesión bioquímica, suscribió el treinta y tres con treinta y cuatro centésimos porcentuales (33,34%), equivalentes a cien (100) acciones por un total de PESOS: DIEZ MIL ($ 10.000,00).

N° 14395 - $ 96.-

ORINTRAMA S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 08.06.2011, los señores DANIEL ALBERTO ALBORNOZ, D.N.I. 10.705.084, ALICIA SUSANA TERESITA MANDRILE, D.N.I. Nº 12.340.573, y RAÚL JUAN LERDA, D.N.I. 6.449.689, resolvieron dejar sin efecto la cesión de cuotas sociales llevada a cabo mediante instrumento de cesión celebrado con fecha 16.10.2009; reformar las cláusulas cuarta y quinta conforme la transcripción siguiente: Cláusula Cuarta "El capital social se fija en la suma de $1.929.120, dividido en 192.912 cuotas sociales de $10 valor nominal cada una. Suscripción: Daniel Alberto Albornoz: 96.456 cuotas sociales o sea la suma de $964.560; Raúl Juan Lerda: 64.304 cuotas sociales o sea la suma de $643.040; y Alicia Susana Teresita Mandrile: 32.152 cuotas sociales o sea la suma de $321.520 y todas las cuotas de un valor nominal de $ 10 cada una. Integración: Conforme el capital social inscripto y aumento de capital resuelto por acta de fecha primero de octubre de dos mil diez.". Cláusula Quinta: "La Administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Sres. DANIEL ALBERTO ALBORNOZ, D.N.I. 10.705.084 Y ALICIA SUSANA TERESITA MANDRILE, D.N.I. Nº 12.340.573, quienes actuarán en calidad de socios gerentes. El uso de la firma social es indistinta de cualquiera de los socios gerentes y solo será necesaria la firma conjunta de los socios gerentes para la compraventa de inmuebles y constitución de derechos reales". Juzg. de 1ra. Ins. Y 29ª C.C. - Con Soc 5 – Sec.

N° 14422 - $ 92.-

TBRSOFT INTERNACIONAL S.A.

Edicto Rectificativo

Se Rectifica edicto Nro.9399 de fecha 03/05/2011; pues al referirse a la fecha de la Asamblea General Ordinaria rectificada y ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 15/04/2011, debió decir: "26/11/2010", en vez de: "26/11/2011". Fdo URQUIA Mercedes del Valle - Presidente.

N° 14403 - $ 40.-

BAIBER S.A.
Constitución de Sociedad

1) Datos personales de los socios: Manuel Ignacio Samamé, D.N.I. 28.430.429, nacido el 15/12/1980, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Avellaneda Nº 1947 de la ciudad de Córdoba y Marcelo Ariel Obeide, D.N.I. 29.203.015, nacido el 08/12/1981, argentino, soltero, Licenciado en administración de empresas, con domicilio en calle Avellaneda Nº 1975 de la ciudad de Córdoba 2) Fecha del instrumento de constitución: 21/03/2011. 3) Denominación: BAIBER S.A. 4) Domicilio social: Alem Nº 2192, Bº San Nicolás de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Duración: veinte (20) años desde su inscripción registral. 6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí, o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra venta, fraccionamiento, envasado y distribución al por mayor y menor de helados y sus derivados, postres helados, cremas heladas, palitos, helados a granel y/o envasados de cualquier tipo. Comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados y enlatados. Instalación y explotación comercial de locales para la comercialización de los productos. La explotación de marcas, patentes y diseños industriales, nacionales y extranjeros, referentes a los mencionados productos. b) Servicios: explotar concesiones gastronómicas, bares, confiterías restaurantes, heladerías y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital social: El capital social es de Pesos Veinte mil ($ 20.000), representado por doscientas (200) acciones de cien pesos ($100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) Manuel Ignacio Samamé, suscribe la cantidad de de cien (100) acciones de cien pesos ($100) valor nominal cada una lo que hace un total de pesos diez mil ($ 10.000) y b) MARCELO ARIEL OBEIDE, suscribe la cantidad de cien (100) acciones de cien pesos ($100) valor nominal cada una lo que hace un total de pesos diez mil ($ 10.000). Cada socio integra el veinticinco (25%) por ciento en dinero efectivo, y se obliga integrar el saldo en un plazo máximo de dos años. 8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual, menor o mayor número de suplentes por el

mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeron en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente en su caso; este último reemplaza al primero por su ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. El primer directorio estará integrado por tres (3) Directores Titulares, designándose a tal efecto a los Sres. Manuel Ignacio Samamé, como Director titular y Presidente; a Marcelo Ariel Obeide, como Director Titular y Vicepresidente y a Daniel Germán Biscoglio, argentino, soltero, nacido con fecha 21/01/1982, D.N.I. 29.209.205, de profesión comerciante, con domicilio en San Martín Nº 2522, Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, como Director Titular. Como Director Suplente resulta designada la Sra. María Cecilia Santiago, DNI 29.063.340, nacida con fecha 22/09/1981, argentina, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sucre 1255, Bº Cofico de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. 9) Representación legal: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio y/o del Vicepresidente en forma indistinta excepto para los actos de disposición y/o constitución de derechos reales donde deberán actuar en forma conjunta Presidente y Vicepresidente. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. 10) Sindicatura: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, por lo tanto los socios tienen derecho a examinar los libros y documentos sociales que estimen pertinentes, de conformidad con lo previsto por los artículos 55 y 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital se excediera el monto establecido por el inciso segundo del artículo 299 de la ley 19.550, o por así decidirlo la Asamblea, se deba establecer sindicatura; la asamblea designará un síndico titular y otro suplente que duraran tres ejercicios en su cargo.11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dpto. de Sociedades por Acciones. Córdoba, de junio de 2.011.-

N° 14428 - $ 236.-

TRAMACO S.A.

Elección de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Abril de 2009 y acta de directorio del 29 de abril de 2009 se designo Director titular y Presidente del directorio al Sr José Alejandro Boeris. D.N.I. 14.022.060, argentino, casado, nacido el 11 de Marzo de 1960, comerciante, con domicilio real en calle Jerónimo Luis de Cabrera Nº 250. y como Director suplente a la Sra. María Fernanda Buri D.N.I. 14.332.706, argentina, casada, nacida el 29 de Mayo de 1961, comerciante, con domicilio real en calle Jerónimo Luis de Cabrera Nº 250 de la Ciudad de Las Varillas Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.-Córdoba Junio de 2011.-

N° 14473 - $ 44.-

TRANSMECO Sociedad Anónima

Constitución de sociedad

Mediante Acta Constitutiva celebrada en Córdoba el 02 de Mayo de 2011, y frente a las observaciones formuladas por la Inspección de Personas Jurídicas, por Acta Rectificatoria de ella, de fecha treinta de Mayo de 2011, los Sres. Gonzalo JALIL, argentino, DNI nº 33.976.166, de 20 años de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avenida Ejercito Argentino Nº 9520 Manzana 68- Lote 11 del Barrio Lomas de los Carolinos de esta Ciudad; y Gastón Amal JALIL, argentino, DNI nº 35.581.032, de 22 años de edad, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Molino de Torres Nº 5301 Manzana 17 Lote 25 del Country El Bosque de esta Ciudad; de común acuerdo resuelven constituir una sociedad anónima, aprobando sus estatutos en tal acto, la que tendrá como sede de su administración y domicilio en calle Deán Funes nº 26, Primer Piso, Dpto. 2 de esta Ciudad de Córdoba; la que girará bajo la denominación de "TRANSMECO Sociedad Anónima", y tendrá su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.- La duración de la Sociedad se establece en el término de noventa y nueve (99) años, a partir de la fecha de otorgamiento del acta constitutiva (02-05-2011).- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de a República o del Extranjero, a las siguientes actividades: a) La sociedad tendrá por objeto la explotación de todo tipo de transporte en general, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a otras empresas; en especial el transporte de mercaderías y/o cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representaciones de toda operación afín y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, como también operar, gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros, mercaderías y/o cargas.- b) Actividades agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; c) Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transportes de cargas de bienes en general.- d) Compra, venta, arriendo o subarriendo de vehículos de transportes y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios, consignaciones y/o representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y/o cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción alguna, su importación y exportación, y la instalación de talleres para la reparación de vehículos propios o de terceros.- La sociedad queda facultada para intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, y para realizar todas las operaciones comerciales de importación y/o exportación y/o financieras (excepto las legisladas por la ley de Entidades financieras) financiando las compras y/o ventas que hiciere o en las que interviniere, requiriendo la instrumentación de garantías por saldo de precio; y a los fines expuestos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- El capital social se fija en la suma de CINCUENTA MIL PESOS ($ 50.000,00), representado por quinientas acciones de pesos Cien ($100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto; conforme a lo autorizado por el art. 188 de la ley 19.550.- Las acciones son totalmente suscriptas en este acto por los constituyentes, en la siguiente proporción: el Señor Gonzalo JALIL, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones; y el Señor Gastón Amal JALIL, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones; los importes correspondientes al capital suscripto son integrados mediante el aporte en dinero efectivo; en este acto cada uno de ellos, integra el 25% del importe correspondiente, y el saldo será integrado dentro de los dos años de suscripto el presente.- La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco; electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.- La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso, de quien legalmente lo sustituya.- El uso de la firma social, estará a cargo de cualquiera de los Directores Titulares, en forma indistinta".- Se designan como Directores Titulares a los Señores Gonzalo JALIL, DNI nº 33.976.166, y Gastón Amal JALIL, DNI nº 35.581.032, y Director Suplente, el Señor Antonio Raúl Jorge JALIL, DNI nº 12.873.242, argentino, de 52 años de edad, casado en primeras nupcias con Alejandra Mabel BALLARI (DNI nº 14.290.492, domiciliado en Av. Ejercito Argentino nº 9520, Country Lomas de La Carolina de esta Ciudad, de profesión abogado, cuyo mandato durará tres ejercicios sociales.- El Director titular don Gonzalo JALIL, queda designado Presidente del Directorio, y el Director titular Don Gastón Amal JALIL, queda designado Vice-Presidente del Directorio.- La sociedad prescinde de la Sindicatura; quedando los accionistas autorizados para ejercer la fiscalización, conforme a las normas legales aplicables.- El ejercicio social cierra el día 31 de Agosto de cada año.- El presente edicto se dispone en el Expte. nº 0007-091000/2011 de la Inspección de Personas Jurídicas (Dpto. Sociedades por Acciones).- Córdoba Junio de 2011.-

N° 14449 - $ 352.-

CONSTRUCCIONES MI KASA SMN S.R.L.

Por acta del 12/05/11, los socios Nora Patricia ANDRADA, D.N.I. Nº 31.080.959; y Mariela Marta ANDRADA, D.N.I. Nº 30.893.486; reunidos con el objeto de considerar la Cesión de Cuotas Sociales. La socia Nora Patricia ANDRADA, vende, cede y transfiere la cantidad de 47 cuotas, de $ 100 cada una, que importa la suma de $ 4.700 I) a la señorita, Silvina Erica ANDRADA, nueva socia de la entidad; argentina, soltera, comerciante, de 20 años de edad, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 4312 de barrio Las Palmas de esta ciudad de Córdoba, D.N.I. Nº 36.396.319, la cantidad de 33 cuotas, por valor de $ 3.300; II) y a la señorita Mariela Marta ANDRADA, socia de la entidad la cantidad de 14 cuotas, por valor de $ 1.400,oo. Modificando las cláusula Quinta redactada de la siguiente manera.- QUINTA: El Capital Social de $ 10.000, dividido en 100 Cuotas de $ 100 cada una de valor nominal, Nora Patricia ANDRADA, con 33 cuotas sociales, $ 3.300; Silvina Erika ANDRADA, con 33 cuotas sociales, $ 3.300 y Mariela Marta ANDRADA, 34 cuotas $ 3.400. Juzgado C. y C. 7º Nom.; Expte. Nº 2176016/36. Of. 0806/11.- Débora R. Jalom de Kogan - Prosecretaria Letrada.

N° 14485 - $ 60.-

LOS ABRILES S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: Claudia Beatriz SERALE, Documento Nacional de Identidad número 20.076.925, C.U.I.L. 27-20076925-8, argentina, nacida el 07 de Abril de 1968, de estado civil casada en 1ª nupcias con Hugo Walter Casagrande, de profesión productor agropecuario, y con domicilio en calle Intendente Melquiot número 1232 de la localidad de Arias, y Juan Emilio CASAGRANDE, Documento Nacional de Identidad número 36.833.334, C.U.I.L. 20-36833334-5, argentino, nacido el 13 de Abril de 1992, de estado civil soltero, de profesión productor agropecuario y también con domicilio en calle Intendente Melquiot número 1232 de ésta localidad de Arias, Provincia de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITU TIVO: Contrato Constitutivo de fecha 25/04/2011 y Acta Rectificativa de fecha 12/05/2011.- DENOMINACIÓN: "LOS ABRILES S.R.L.".- SEDE SOCIAL: Intendente Melquiot 1232 – ARIAS – Provincia de Córdoba. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por su cuenta, de terceros y/o asociados a terceros, ya sea en forma permanente o no, dentro o fuera del País, formando incluso parte de otras sociedades las siguientes actividades: a) Explotación, sobre inmuebles propios o de terceros o alquilados o arrendados, de todo tipo de actividades, que formen parte del proceso productivo agrícola, relacionadas a la implantación, cuidados, recolección, transporte, almacenamiento, compra y venta de todo tipo de semillas, cereales, oleaginosas, gramíneas, completando el ciclo y realizando todas las tareas y laboreos necesarios para éste tipo de producción de productos agropecuarios y sus derivados; b) Explotación con las mismas bases del enunciado anterior, de todo tipo de producción ganadera, ya sea de ganado mayor o menor, avícola y apícola y/o cualquier otro que pudiere encuadrarse dentro de ésta clasificación, compra venta, cría, recría, invernada, engorde, en sistemas tradicionales o no, feedlots, engorde a corral; sustanciación e implantación de mejoras de infraestructura, plantas de silos, tinglados, galpones, corrales, alambrados, aguadas, y toda otra obra necesaria y tendiente al mejor cumplimiento del objeto; c) Prestar servicios a terceros en todas las actividades relacionadas a la actividad agropecuaria, con todo tipo de implementos y herramientas propios y/o de terceros, pudiendo celebrar contratos ya sea de mano de obra, arrendamientos, alquiler, aparcerías, comodatos de bienes muebles o inmuebles, contratos de compraventa de todo tipo de productos agropecuarios y celebrar todo tipo de contratos innominados o no,

relacionados a la actividad; d) Servicios de control, puesta en marcha, mantenimiento y explotación de planta de acopio de granos y derivados, comprendiendo los procesos de recepción, industrialización, producción y comercialización de los mismos, con facultades para emitir certificados de depósitos de mercaderías, warrants y todo tipo de operación comercial, inclusive de índole financiera (verbi gracia: financiación) derivada directa o indirectamente con el comercio de granos, a excepción de lo expresamente contemplado por la Ley de Entidades Financieras, Nº 21.526; e) Comercialización de semillas, fertilizantes, combustibles, agroquímicos y toda variedad de insumos para el campo. Compraventa, importación, exportación, acopio y distribución de productos agrícola – ganaderos, en estado natural y/o elaborados. Compraventa de maquinarias y/o herramientas y/o instalaciones para el campo; f) Contratación de seguros integrales para la consecución de sus fines. Servicios de asesoramiento técnico, comercial y administrativo, como también todo tipo de servicio vinculado con las actividades antes mencionadas, incluyendo la administración general de establecimientos rurales. Servicios eventuales o permanentes de logística, mano de obra especializada para tareas rurales y transporte de mercaderías bajo la forma que sea; g) Implementar y registrar patentes, marcas, propiedad intelectual en materia agropecuaria, para sí o para terceros o asociados.- DURACIÓN: Cincuenta años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente.- CAPITAL: Pesos Cien mil ($ 100.000.-), dividido en Mil cuotas de Pesos Cien ($ 100.-) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en éste acto y de acuerdo al siguiente detalle: la Señora Claudia Beatriz SERALE suscribe Seiscientas cuotas de Pesos Cien ($ 100.-) cada una, lo que hace un total de capital suscripto de PESOS SESENTA MIL ($ 60.000.-) y el Señor Juan Emilio CASAGRANDE suscribe la cantidad de Cuatrocientas cuotas de Pesos Cien ($ 100.-) cada una, lo que hace un total de capital suscripto de PESOS CUARENTA MIL ($ 40.000.-). Los Socios integran en éste acto, en efectivo el veinticinco por ciento del capital suscripto y el saldo en el plazo de Ley. ADMINISTRACIÓN Y REPRESEN TACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Señora Claudia Beatriz SERALE, D.N.I. 20.076.925, con la calidad de Socio Gerente. Duración: Conf. Ley CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Mayo. TRIBUNAL INTERVINIENTE: Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 29ª Nominación – Conc. y Soc. 5 Sec. Oficina, 6 de junio de 2011.-

N° 14500 - $ 308.-

INVERSIONES GASTRONOMICAS CORDOBA S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por Contrato de fecha 8 de abril de 2011, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada cuyos socios son: Martínez María Teresa D.N.I. 5.681.579, argentina, casada, de 64 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Luis Galeano nro. 2107 Altos de San Martin de la Ciudad de Córdoba; la señora Poroli María Eugenia D.N.I. 22.224.050, argentina, casada, de 39 años de edad, de profesión psicóloga, con domicilio en calle Luis Galeano nro. 2107 Altos de San Martin de la Ciudad de Córdoba; el señor Poroli Guillermo Gustavo D.N.I. 23.197.655, argentino, casado, de 37 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avenida Colon 1881 torre II 1 B centro de la Ciudad de Córdoba; y la señora Poroli Analia Fernanda D.N.I. 26.413.914, argentina, casada, de 33 años de edad, de profesión abogada, con domicilio en calle Luis Galeano nro. 2107 Altos de San Martin de la Ciudad de Córdoba. DENOMINACION: Inversiones Gastronómicas Córdoba Sociedad de Responsabilidad Limitada. SEDE: Avenida Bodereau 1000 esquina Ricardo Rojas local 600. DURACION: noventa y nueve años a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento social como asi también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no este prohibido por las leyes o por este estatuto. La sociedad tendrá por objeto social la explotación de bares, confiterías y restaurantes, prestación de servicios gastronómicos para eventos, por cuenta propia o de terceros y en general todo lo relacionado con la explotación de servicios gastronómicos, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos cien mil divididos en mil cuotas de pesos cien de valor nominal cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: la Sra. Martínez María Teresa quinientas cincuenta cuotas, por un total de pesos cincuenta y cinco mil; la Sra. Poroli María Eugenia ciento cincuenta cuotas por un total de pesos quince mil; el Sr. Poroli Guillermo Gustavo ciento cincuenta cuotas por un total de pesos quince mil y la Sra. Poroli Analia Fernanda ciento cincuenta cuotas por un total de pesos quince mil. ADMI NISTRACION Y REPRESENTA CION: uso de la firma social y dirección de la sociedad estará a cargo del socio MARTINEZ MARIA TERESA, el que revestirá el carácter de socio gerente. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de abril de cada año. Juzgado 1ª INS. C.C. 3ª-Con Soc. 3-Sec.-

N° 14501 - $ 176.-

INGLOBAL S.R.L

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato de fecha 03.12.2010, y por Acta Modificatoria Del Objeto Social de fecha 11.03.2011, entre los Sres. SEBASTIAN DEL BOCA, DNI. Nº: 24.574.903, de 35 años edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión ingeniero industrial, y la Sra. AMPARO MARISOL CORTEZ, DNI. N°: 25.457.347, de 34 años de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión esteticista, ambos con domicilio en calle Avda. Remedio De Escalada N° 289 B° Cantegril – Localidad de Río Ceballos – Provincia de Córdoba. 2) La misma girará bajo la denominación social de "INGLOBAL S.R.L". 3) El domicilio legal y sede de la administración social, estará ubicado en calle Avda. Remedio De Escalada N° 289 B° Cantegril – Localidad de Río Ceballos – Provincia de Córdoba, sin perjuicio de ello, podrán trasladar la administración a cualquier punto del país, como así también instalar sucursales, agencias, representaciones, locales y depósitos en cualquier lugar del país o del exterior sin necesidad de modificación del contrato constitutivo. 4) El plazo de duración de la sociedad será de Sesenta (60) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por si o para terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCCIONES – SERVICIOS: Dirección y/o realizaciones de obras publicas o privadas, construcción de todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería. Dirección y/o Ejecución de proyectos de instalaciones eléctricas especiales, mantenimientos de plantas y equipos industriales y comerciales, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo. Construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes. Instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción; Y producción de áridos; Compraventa, trueque, importación y exportación de materia prima y productos afines a la construcción; Compra, venta, consignación, importación, exportación, arrendamiento y reparación de maquinarias destinadas a la actividades de la construcción. Alquiler, compraventa, consignación, permuta, de bienes muebles industriales y maquinarias industriales en general destinadas a la actividad de la construcción y montajes industriales. AGRICOLA GANADERA: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, chacras, campos propios, arrendados y/o de terceros, y la realización de toda actividad agrícola ganadera en todas sus formas, sus tareas industriales derivadas, subsidiarias y complementarias, incluso la actividad forestal. Producción y exportación de semillas, herbicidas, fertilizantes y todo tipo de agroquímico e insumos para la actividad agrícola ganadera. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá de acuerdo a la reglamentación legal vigente, directa o indirectamente, por representantes, asociada o en representación de cualquier persona física y/o jurídica, realizar todo tipo de actividades comerciales y financieras para las actividades en las que intervenga o realice, excluyéndose expresamente las actividades reguladas por la ley de entidades financieras (Ley Nº 21.256) y efectuar todos los actos y contratos que las leyes y este contrato autoricen. 6) El capital societario se establece en la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000,00.-), el que se suscribe de la siguiente manera: el Cincuenta (50) por ciento correspondiente al Sr. SEBASTIAN DEL BOCA, y el Cincuenta (50) por ciento correspondiente a la Sra. AMPARO MARISOL CORTEZ. El capital social se divide en CIEN (100) Cuotas Sociales de valor nominal Pesos Cien ($ 100,00.-) cada una de ellas, repartidas de la siguiente manera: al Sr. SEBASTIAN DEL BOCA, le corresponden Cincuenta (50) cuotas sociales equivalentes a la suma de Pesos Cinco Mil ($ 5.000,00), y a la Sra. AMPARO MARISOL CORTEZ le corresponden Cincuenta (50) Cuotas Sociales, equivalentes a la suma de Pesos Cinco Mil ($ 5.000,00). En este mismo acto, por constancia de Deposito Bancario y en la proporción establecida anteriormente, aportan la suma de Pesos Dos Mil ($ 2.000,00.), difiriendo la integración del saldo de capital en el plazo de dos años. 7) La Administración y la Representación legal de la Sociedad estará a cargo de los Sres. SEBASTIAN DEL BOCA y Sra. AMPARO MARISOL CORTEZ, quienes revestirán la calidad de socios – gerentes. El uso de la firma social que comprometerá a la sociedad sera la de cualquiera de los socios – gerentes en forma indistinta. 8) El ejercicio comercial cerrará anualmente el día 30 de Octubre. A esa fecha se practicara el Balance General de la sociedad que permita detallar y determinar su situación patrimonial, financiera y económica. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 13º Nominación Concurso y Sociedades Nº 1.-

N° 14505 - $ 288.-

CARE NOA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: Acta de Constitución el 14/03/11, Accionistas: los Señores RODRIGO CARLOS BAENA-CAGNANI, DNI 22.774.158, argentino, casado, con domicilio en calle Colanchanga 5094 de la Ciudad de Córdoba, medico , fecha de nacimiento 27/06/72, AUGUSTO CESAR PONCE DE LEON, DNI 24.409.967, argentino, soltero, domiciliado en calle Bazán de Pedraza 3338 de la Ciudad de Córdoba, medico, fecha de nacimiento 10/02/1975 y resuelven: 1) Constituir La sociedad se denomina CARE NOA S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, con domicilio legal y especial en calle Bazán de Pedraza 3338 de la Ciudad de Córdoba. Duración de la sociedad noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO : OBJETO Articulo 3): La sociedad tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, asociada a o mediante el otorgamiento de franquicias, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A). SERVICIOS RELA CIONADOS CON LA SALUD HUMANA: Mediante la organización, administración y prestación, por todos los medios posibles, de servicios de atención médico-asistencial y sanitario integral, domiciliaria y/o institucional, a pacientes con enfermedades o secuelas de enfermedades de corto, mediano o largo término o con enfermedades crónicas o terminales, esta última denominada medicina paliativa, y a su grupo familiar como soporte, para mejorar su calidad de vida. Crear, administrar y desarrollar sistemas de servicios medico-asistenciales, en sus distintas modalidades de contratación y características. Excluidos los de medicina prepaga. También podrá construir, instalar y/o explotar sanatorios, clínicas, policlínicos, mono o polivalentes, crear y organizar servicios clínicos, quirúrgicos de todas las especialidades medicas, odontológicas, bioquímicas, servicios auxiliares y toda otra estructura medico-sanatorial con la incorporación de la aparatología que fuere adecuada a los fines del tratamiento medico en sus más amplias manifestaciones. Podrá importar aparatología e insumos médicos, adquirir, enajenar y construir las estructuras que fueren necesarias para la prestación de sus servicios. Queda expresamente aclarado que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan el titulo habilitante correspondiente. La explotación, adminis tración, concesión y/o asesoramiento para la actividad de establecimientos asistenciales privados con destino al fomento, protección y/o recuperación de la salud, la educación física, la recuperación estética y la rehabilitación; la prestación de servicios relacionados con el deporte y la rehabilitación y entrenamiento físicos, incluidas las practicas de todo deporte desarrollado en local cubierto o extramuros, de modo grupal o individual, la comercialización de artículos deportivos e insumos para la practica del deporte y la rehabilitación física en general. B) INMOBILIARIA Y CONSTRUC TORA: Mediante la compra, venta, construcción, administración, subdivisión y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo también administrar consorcios y someter a inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. A los fines de la

consecución de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación en todas sus formas; se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico. Constituir y transferir hipotecas u otros derechos reales, otorgar créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar operaciones de fideicomisos conforme la ley 24.441, y operaciones de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase e valores y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, C) FIDUCIARIAS. Las actividades incluidas en su objeto social podrán ser desarrolladas por cuenta propia o por mandato de terceros. Asimismo podrá desempeñar la función de fiduciario en fideicomisos de administración y garantía celebrados en forma estrictamente privada. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas, D) CONSULTORIA: Prestación de toda especie de servicio de consultaría, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de las ciencias medicas a entidades publicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional. Regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos; el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera; la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, y fiscalización de obras y otras realizaciones publicas y privadas. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación directa con, o derive del objeto social. Para este propósito, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que no sean contrarios a la ley o al presente Estatuto. Para toda actividad que requiera inscripción, habilitación y/o autorización administrativa ésta será requerida previo a su ejercicio por la sociedad.. ADMINISTRACIÓN- REPRESEN TACIÓN: Articulo 7): La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 4 (cuatro), con mandato por 3 (tres) ejercicios; podrá designarse igual o mayor número de suplentes por el mismo término. El capital es de pesos Treinta Mil ($ 30.000,00), representado por tres mil acciones de valor nominal de pesos diez ($10,00) ordinarias, nominativas no endosables de la clase A con derecho a 5 votos por acción cada una que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Rodrigo Carlos Baena-Cagnani un mil quinientas (1.500) acciones y Agusto Cesar Ponce de Leon, un mil quinientas (1.500) acciones.- Se designa para integrar el Directorio al Señor Agusto Cesar Ponce de Leon como Presidente, y al Sr., Rodrigo Carlos Baena-Cagnani como Director Suplente. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio, podrá prescindirse de la sindicatura.- Se prescinde de la sindicatura.- El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Departamento Sociedades por acciones, Córdoba junio de 2011.

N° 14528 - $ 368.-

AGROTODO S.R.L.

Constitución de Sociedad

1) Socios: Víctor Hugo GIODA, argentino, DNI. 10.696.097, nacido el día 17/10/1953, casado, comerciante, y José Alberto GIODA, argentino, DNI. 33.079.310, nacido el 05/05/1987, soltero, comerciante, ambos con domicilio en calle Chile N° 233 de la localidad de Hernando, ambos de la Provincia de Córdoba; 2) Fecha de constitución: 01/05/2011; 3) Razón social: "AGROTODO S.R.L."; 4) Plazo de duración: 50 AÑOS contados a partir del 01/05/2011; 5) Domicilio social: Chile N° 233 de la localidad de Hernando, Provincia de Córdoba; 6) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, comercialización en cualquier forma de cosechadoras, tractores, maquinarias, herramientas y equipos agrícolas en general, como asimismo sus repuestos, partes y accesorios y la explotación de taller de reparación y pintura. Transporte: De mercaderías en general; en particular, de las que comercialice la sociedad y de productos agropecuarios, ganado en pie, productos y frutos de la industria láctea y agrícola ganadera. Fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles. Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá utilizar camiones propios o de terceros, tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal. Podrá además realizar importaciones o exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social, y efectuar todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto; 7) Capital social: $ 119.000.-, dividido en 11.900 cuotas de $ 10 cada una, las que son suscriptas en su totalidad por los socios en el presente acto, en las siguientes proporciones, a saber: para el socio Víctor Hugo GIO- DA, la cantidad de 10.710 cuotas de capital social, equivalente a la suma de $ 107.100 y para el socio José Alberto GIODA, la cantidad de 1.190 cuotas de capital social, equivalente a la suma de $ 11.900.; 8) Dirección, administración y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán o no ser socios. Los gerentes podrán obligar a la sociedad con su firma personal estampada con un sello identificatorio de la misma. La gerencia de la sociedad será ejercida por el socio Víctor Hugo GIODA, quien ejercerá todas las facultades derivadas del presente contrato social; 9) Fiscalización: podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios; 10) Cierre del ejercicio: anualmente, el día 31 de octubre; 11) Representación: Por intermedio de los gerentes.

N° 14436 - $ 164

AGRO VIRGEN DE POMPEYA S.R.L.

Modificación Gerencia

Por instrumento privado de fecha 11 de abril de 2011, los socios de "AGRO VIRGEN DE POMPEYA S.R.L", señores Marcelo Gerardo ESPER, argentino, DNI. N° 24.119.298, y Carolina Inés ESPER, argentina, DNI. N° 18.158.034, la socia Carolina Inés ESPER a presentado la renuncia al cargo de Gerente quien manifiesta que, por razones personales que son de total conocimiento de su consocio Marcelo Gerardo ESPER, se verá imposibilitada de continuar ejerciendo el cargo de gerente que detenta; por ello propone que la administración, representación y uso de la firma social, esté a cargo del socio Marcelo Gerardo ESPER, quien revestirá el cargo de gerente, con todas las facultades contenidas en el contrato social vigente. Como consecuencia de lo antes expuesto corresponde modificar los términos de la Cláusula SEPTIMA del contrato social y sus modificaciones, la que quedará redactada de la siguiente manera: "SEPTIMA (Administración y representación): La representación y administración de la sociedad en sus relaciones externas e internas estará a cargo de Marcelo Gerardo ESPER, que actuará con el cargo de socio gerente, quien tendrá el uso de la firma social en todas las operaciones en que la sociedad intervenga, con la sola limitación de ni comprometerla en fianzas y garantías, ni en representaciones a título gratuito y/o negocios ajenos a la sociedad. Se requerirá la firma y conformidad de todos los socios, en forma conjunta, para comprar y vender bienes inmuebles, constituir sobre ellos derechos reales y cancelarlos. La gerencia podrá delegar las funciones y atribuciones que por el presente se le otorgan en terceras personas por medio de poderes y mandatos." Oficina, 9 de junio de 2011.

N° 14437 - $ 100

GRISALBA S.A.

Elección de Autoridades

GRISALBA S.A. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/10, han designado como Presidente: Marcelo Agustín Brusa, DNI 24.614.781, argentino casado con domicilio en calle Los Alamos N° 1111 y Director Suplente: Julio Escarguel, DNI 25.917.569, argentino, soltero, con domicilio en calle 12 de Septiembre N° 33 de Villa Allende, quienes aceptan el cargo en el mismo acto. En la misma se prescinde de la sindicatura. Córdoba junio de 2011

N° 14529 - $ 40.-

TORRES DEL SOLAR S.A.

Elección de Autoridades

TORRES DEL SOLAR S.A. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/10, ratificativa de Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha: 30/01/04; 09/02/05; 16/02/06; 31/01/07; 05/02/08 y 30/01/09 han designado como Presidente: MARTIN GUILLERMO AMENGUAL, DNI 6.699.810, domicilio Av Valparaiso N°4250, pcia. de Córdoba y como Director Suplente:: ANA DORIAN BRAJOVICH DNI 11.406.301, domicilio en calle Antonio de Melo N°1950 "P.A", de la ciudad de córdoba.- quienes aceptan el cargo en el mismo acto. En la misma se prescinde de la sindicatura. Córdoba junio de 2011

N° 14530 - $ 40.-

F & C GRUPPO S.A.

RIO CUARTO

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 15/11/2007 se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades, designando por el termino de tres ejercicios, el siguiente Directorio de F & C GRUPPO S.A.: Director Titular: Presidente, señora Cristina Beatriz Magnoli, D.N.I. 13.949.759 y como Director Suplente al señor Federico Chesi D.N.I. 30.090.282. Por acta de directorio Nº 16 de fecha 20/11/2007 se ratifico la aceptación de cargos y se dio cumplimiento a los demás requisitos formales. Se prescinde de la sindicatura.

N° 14543 - $ 44.-

F & C GRUPPO S.A.

RIO CUARTO

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 17/11/2010 se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades, designando por el termino de tres ejercicios, el siguiente Directorio de F & C GRUPPO S.A.: Director Titular: Presidente, señora Cristina Beatriz Magnoli, D.N.I. 13.949.759 y como Director Suplente al señor Federico Chesi D.N.I. 30.090.282. Por acta de directorio Nº 34 de fecha 23/11/2010 se ratifico la aceptación de cargos y se dio cumplimiento a los demás requisitos formales. Se prescinde de la sindicatura.

N° 14542 - $ 44.-

UROSAC SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA DEL ACTA CONSTITUTIVA: 29 diciembre de 2010. SOCIOS: SANATORIO ALLENDE SA, Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones Nro. 103 Folio 396, Tomo 2 de fecha 2 de febrero de 1960, últimas modificaciones inscriptas al Protocolo de Contratos y Disoluciones Nro. 006660 – A de fecha 5 febrero de 1999, con domicilio real en calle Hipólito Yrigoyen 384, C.U.I.T Nº 30-54587142-0, representado por Tomás Ignacio ALLENDE, DNI 20.346.227, con facultades suficientes para este acto; Pedro Gustavo MINUZZI argentino, de profesión Médico, casado, nacido el 16 de octubre de 1960 DNI 14.290.921, con domicilio en Av. Ejercito Argentino 9.520, de Córdoba Capital y Sandro Mario VAREA, argentino, de profesión Médico, casado, nacido el 26 de Marzo de 1.966 DNI 17.576.770, con domicilio en calle Manuel de Falla 7335 casa 3, Córdoba Capital. DENOMINACION: UROSAC SOCIEDAD ANONIMA. SEDE Y DOMICILIO: Av. Laplace, Pedro Simón N° 5749 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades a) Prestación de servicios de asistencia médica

urológica en especial los servicios consistentes en consultas y prácticas no invasivas, litotricias, urodinamias, flujometrías, citoscopias y toda otra prestación asistencial urológica de las denominadas no invasivas, pudiendo a tal fin , instalar consultorios, clínicas con o sin internación, y demás actividades necesarias o coadyuvantes a la prestación de dichos servicios, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a los mismos, o mediante concesión pública o privada. b) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a estas actividades o celebrando convenios de cualquier tipo con obras sociales, medicina prepaga y entidades públicas o privadas prestadoras de salud.- c) Podrá importar los aparatos necesarios, insumos para las composiciones utilizadas para todo lo relacionado con el objeto. Además la sociedad tendrá las más amplias facultades para realizar todo tipo de actos y operaciones que resulten necesarias y/o contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, sus reparticiones, empresas, entes autárquicos, fiscales, comisiones técnicas nacionales e internacionales, organismos internacionales y/o extranjeros mediante licitación o concursos públicos y/o privados y/o contrataciones directas y/o indirectas.- La sociedad podrá realizar todo acto necesario para el debido cumplimiento del objeto social. PLAZO DE DURACIÓN: noventa y nueve (99) años contados a partir del día de inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000) representado por Mil Acciones (1000) de pesos cien ($100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables que confieren derecho a un voto (1) por acción. SUSCRIPCIÓN: SANATORIO ALLENDE SA suscribe Quinientas acciones (500), ordinarias, nominativas no endosables de Cien Pesos ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, lo que hace un total de pesos Cincuenta mil ($ 50.000); PEDRO GUSTAVO MINUZZI suscribe doscientas cincuenta acciones (250), ordinarias, nominativas no endosables de Cien pesos ($100) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, lo que hace un total de pesos Veinticinco mil ($ 25.000) y SANDRO MARIO VAREA suscribe doscientas cincuenta acciones (250), ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos ($100) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, lo que hace un total de pesos Veinticinco mil ($ 25.000). DIRECCIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes, por igual, mayor o menor número de los titulares por el mismo plazo. DESIGNACIÓN: PRESIDENTE: Sandro Mario VAREA, DNI 17.576.770, VICEPRESIDENTE: Tomás Ignacio ALLENDE, D.N.I. 20.346.227, DIRECTORES SUPLENTES: Marcos LOZADA ECHENIQUE, D.N.I. 20.345.638 y Pedro Gustavo MINUZZI DNI 14.290.921. REPRESENTACIÓN LEGAL: Estará a cargo indistintamente del Presidente y Vicepresidente del Directorio teniendo así capacidad para obligar, representar a la sociedad, solo será necesaria la actuación conjunta para aquellos actos de disposición o cualquier acto que implique mayor responsabilidad para los socios o la sociedad, entre ellos otorgar poderes generales para juicios o asuntos administrativos en nombre de la sociedad, así como para ejecutar cualquier otro acto jurídico relacionado con letras, cheques, vales, pagares y demás operaciones relacionadas con la suscripción y/o emisión de créditos. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la Sindicatura en virtud de las disposiciones del artículo 284 de la Ley N° 19.550, modificada por la ley 22.903. Cuando por el aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir, por el término de tres ejercicios, un Síndico Titular y un Suplente. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Córdoba, 07 de junio de 2011.

N° 14553 - $ 308.-

Logística Central S.R.L

Acta Complementaria N° 2

Logística Central S.R.L, Acta Complementaria N° 2, con fecha 11 de Mayo de 2011, suscripta el 17 de Mayo de 2011, se reúnen, la Sra. MELISA JUDITH DEL VALLE PAISIO, D.N.I. Nº 30.843.596 y la señora ROCIO SOLANGE PAISIO, D.N.I. Nº 34.188.462 quienes son Socio Gerente y Socio respectivamente de "LOGÍSTICA CENTRAL S.R.L." y representan el ciento por ciento (100%) del capital de la misma; resuelven por unanimidad fijar el domicilio de la Sede Social en calle Av. Fuerza Aérea N° 3472 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juzgado 33° C. y C. -Expte N°1893362/36.-

N° 14556 - $ 40.-

MEGAMADERAS S.A.

Constitución de sociedad

Fecha de constitución 14-04-2010. Acta de fecha 14-04-2010. Socios JUAN ANDRES STEVENS, nacido el 25-06-1966, DNI N° 17.787.220, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Braun Menéndez N° 2713, Barrio Centro América, Córdoba. RICARDO EDUARDO LUNGE, nacido el 26-09-1964, DNI N° 16.909.288, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Ruta 5 Km. 3 ½, Córdoba y MARIA ELSA LUNGE, nacida el 02 de junio de 1961, DNI N° 14.469.145, argentina, divorciada, comerciante, con domicilio en Ruta 5 Km. 3 ½, Córdoba. Denominación MEGAMADERAS S.A., con sede en domicilio Los Jacintos s/n°, Barrio Cuesta Colorada de la Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros – con las limitaciones de ley – , y/o tomando participación en otra sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir, en el país o el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, exposición, distribución, comercialización, por mayor o menor, inclusive la importación y exportación, en su modalidad de autoservicio o mediante vendedor, en el local comercial o mediante la modalidad de entrega a domicilio, de productos y servicios relacionados con la construcción en seco, a saber: Maderas, elaboradas y/o semielaboradas y/o en bruto; materiales afines a la actividad de carpintería, tales como herrajes, barnices, adhesivos, herramientas específicas, materiales de construcción en seco, en todas sus formas y manifestaciones; y todo otro producto y/o aplicación afin y/o utilizable en la actividad de construcción en seco. b) Transporte: 1.- Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general de cualquier tipo relacionadas con su objeto, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones, remolques y realizar operación de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. 2 .- Entrenar y contratar personal para ello. 3 .- Emitir y negociar guías, cartas de porte y certificados de fletamentos. 4 .- Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines de su objeto social. c) Operaciones inmobiliarias: por cuenta propia y/o de terceros, compraventa, locaciones, civiles, comerciales, agropecuarias y de bienes inmuebles en general.- d) Mandatarias: pudiendo aceptar y/o desempeñar mandatos y/o gestiones de negocios de terceras personas, conforme las convenciones que en cada caso se estipulen con los mismos. e) Fideicomiso: pudiendo intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de esta índole relacionados a su objeto social, en la que se solicite y convenga su intervención. f) Asesoría: mediante la prestación de servicios de asesoramiento en los diversos aspectos de la gestión empresaria de su rubro, a través de los profesionales habilitados al efecto y g) Financiera: mediante la financiación, con fondos propios, de las operaciones que realice la sociedad para el mejor cumplimiento del objeto social. A tal fin la sociedad podrá realizar todas las operaciones que considere necesarias para la consecución del objeto social, tales como operar con cualquier Banco, público o privado, nacional y extranjera, tomar empréstitos, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que de alguna manera requieran el concurso del ahorro público, obligándose en nombre de la sociedad. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes y/o por ese objeto, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 60.000. Dividido en 600 acciones de pesos 100 cada una Clase "A" ordinarias, nominativas no endosables, escriturales o preferidas, que confieren derecho a CINCO (5) votos por acción. Las mismas son suscriptas de la siguiente manera: JUAN ANDRES STEVENS, 288 acciones. RICARDO EDUARDO LUNGE, 156 acciones. MARIA ELSA LUNGE, 156 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fijará la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de seis (6) por el término de tres (3) ejercicios.. La Asamblea podrá designar uno o más Directores Suplentes, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de autoridades: Designar para integrar el Directorio al Sr. JUAN ANDRES STEVENS como Director Titular y Presidente, a MARIA ELSA LUNGE como Directora Titular y Vicepresidenta y a RICARDO EDUARDO LUNGE como Director Suplente. Representación Legal y uso de la firma social: Corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. El uso de la firma social será ejercido por el Presidente y el Vicepresidente en forma conjunta. A los fines de ejercer la representación Judicial o Administrativa, quedan facultados indistintamente el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: Estará a cargo de uno a tres Síndicos Titulares y uno a tres Síndicos Suplentes. Los Síndicos Titulares serán designados en tal caso por la Asamblea Ordinaria de accionistas y durarán en sus funciones dos ejercicios. Para el caso de prescindencia de la Sindicatura, los socios tendrán el derecho de contralor previsto por el art. 55 Ley 19.550.Ejercicio social: 31/12. Córdoba, 08 de junio de 2011.- Departamento Sociedades por acciones.

N° 14599 - $ 328.-

DESARROLLOS JORALD S. A.

(Constitución). Edicto Rectificatorio

Socios:Aldo Jose Rainero, D.N.I. 10.543.364, nacido el 20/06/1952, casado, domiciliado en De Los Garabatos 9075, B° Las Delicias, Cba, Pvcia. de Cba. y Maria Fernanda Ulla, D.N.I 22.829.746, nacida el 10/08/1972, soltera, domiciliada en La Habana 2015, Cba., Pvcia. de Cba., ambos argentinos, y comerciantes Directorio: Director titular y Presidente: Maria Fernanda Ulla, Director titular y vicepresidente: Aldo Jose Rainero y Director Suplente: Ana Cristina Robino, D.N.I. 21.396.514. El resto de la publicación se mantiene. Cba., 10/06/11.

N° 14562 - $ 40.-

ROCO INSUMOS S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 17-12-2010. Socios: Gabriela Alejandra COPPO, argentina, mayor de edad, divorciada, diseñadora gráfica, DNI Nº 20.188.631, nacida el 03-09-1968, de 42 años de edad, domiciliada en la calle Méjico Nº 1790 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, y Gabriel Luis ROBLEDO, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, DNI 21.554.239, nacido el 23-03-1970, de 40 años de edad domiciliado en la calle Méjico 1790 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba. Denominación: ROCO INSUMOS S.A. Sede y Domicilio: Méjico 1790, San Francisco, Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a 1) La comercialización mayorista y/o minorista, por cuenta propia o de terceros de todo tipo de insumos para la actividad agropecuaria, insumos veterinarios, de sanidad animal, fertilizantes, inoculantes, herbicidas, plaguicidas, semillas, nutrientes, y todo tipo de insumos, alimento y suplementos para todo tipo de ganado, materias primas y materiales de cualquier tipo que se utilicen en la actividad agrícola y pecuaria de cualquier tipo y especie vegetal y/o animal.- 2) La producción agropecuaria en todas sus especies vegetales, en forma individual o asociada a terceros, tanto sea de engorde, cría, o extracción de leche de todo tipo de ganado, así como la actividad de cabaña de animales puros o puros por cruza, cultivo de cereales, oleaginosas, y cualquier otro tipo de producción agrícola.- 3) La prestación de servicios agropecuarios, en todos sus modos y tipos de terrenos, tanto sea en labores de preparación de la tierra, labores culturales en general, fumigación aérea y terrestre, aplicación de agroquímicos, fertilizantes, herbicidas y todo tipo de sustancias, recolección o cosecha de todo

tipo de cultivos, picado de forraje y cualquier otro tratamiento a dar a alimentos vegetales tanto de hoja como cereales o de cualquier tipo, y todo tipo de servicios agrícolas para todas las variedades de actividades agropecuarias, incluyendo el asesoramiento, gestión, dirección o gerenciamiento de empresas agropecuarias. 4) El transporte automotor de cargas generales, tanto sea con vehículos propios, alquilados u obtenidos bajo la figura de leasing o similares, transportando carga a granel, cereales, animales o cualquier otro tipo de mercaderías o bienes, así como la intermediación en el servicio de transporte de carga, en forma individual, conjunta o asociada con otras empresas del rubro, siendo el detalle precedente meramente enunciativo y no taxativo.- Para el cumplimiento del objeto social podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, quedando en consecuencia habilitada para la ejecución y cumplimiento de los contratos celebrados con autoridades públicas de cualquier orden. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.- . Capital Social: El Capital Social es de Pesos Treinta mil ($30.000), representados por tres mil (3.000) acciones ordinarias de la Clase "A", nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de Pesos Diez ($10) valor nominal cada una. Gabriela Alejandra COPPO suscribe 500 (Quinientas) acciones ordinarias Clase "A" , nominativas no endosables , valor nominal $ 10.- (Pesos Diez) cada una con derecho a cinco votos por acción, lo que hace un total de $ 5.000.- (Pesos Cinco mil) , Gabriel Luis ROBLEDO suscribe 2.500 (Dos mil quinientas) acciones ordinarias Clase "A" , nominativas no endosables , valor nominal $ 10.- (Pesos Diez) cada una con derecho a cinco votos por acción, lo que hace un total de $ 25.000.- (Pesos Veinticinco mil).- Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si su número lo permite .Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Gabriel Luis ROBLEDO, DNI Nº 21.554.239, Director Suplente Gabriela Alejandra COPPO, DNI Nº 20.188.631. Representación Legal y Uso de la firma social: La representación de la Sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio quien tendrá el uso de la firma social. En ausencia o impedimento del Presidente, será sustituido con idénticas atribuciones y deberes, en su caso, por el Vicepresidente. Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular designado para cada ejercicio social por la Asamblea Ordinaria, la que designará asimismo un Suplente, por igual periodo. En el acta constitutiva se ha resuelto prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la ley 19.550, salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal. Ejercicio Social: Cierra el 31-12 de cada año.-

N° 14601 - $ 332.-

ASOCIACION CIVIL LOS SUEÑOS S.A

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Julio Ricardo SCODELARI, DNI 24.361.199, argentino, casado, de 35 años de edad, profesión Ingeniero, con domicilio Lote 09, Mza. 105; B° Los Sueños, Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, VILLALON, Javier Fernando, DNI 20.531.339, argentino, casado, de 41 años de edad, profesión Abogado, con domicilio en Mza. 67 Lote 10, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y TRAGODARA, Ariana Cristina, DNI 22.795.250, argentina, casada, de 38 años de edad, profesión Psicóloga, con domicilio en Mza. 067 Lote 10, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, PRODOLLIET, Claudio Ariel, DNI 21.390.767, argentino, soltero, de 40 años de edad, profesión Contador, con domicilio en Obispo Trejo N° 1147 Piso 6 Dpto. A, Nueva Córdoba, Córdoba, como propietario del lote 11, Manzana 67 del Barrio Los Sueños, FILIPS, Edith María Mercedes, DNI 11.000.733, argentina, casada, de 57 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en Mza. 100 Lote 11, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y COQUET, Luís Alberto, DNI 8.488.419, argentino, casado, de 59 años de edad, profesión militar, con domicilio en Mza. 100 Lote 11, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, MERLINO, Natalia Celia, DNI 25.644.452, argentina, casada, de 33 años de edad, profesión Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio en Chacabuco Nº 770, 1º Piso, Bº Nueva Córdoba, Córdoba, propietaria del lote 5, Manzana 104 del Barrio Los Sueños, MONTALDI, Ana Genoveva, DNI 24.697.683, argentina, casada, de 35 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en Manzana 104 lote 6, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, propietaria de los lotes 6 y 7, Manzana 104 del Barrio Los Sueños, DEFAGOT, Gastón Eduardo, DNI 20.621.311, argentino, soltero, de 41 años de edad, profesión Empresario, con domicilio en Manzana 104 Lote 08, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, HENIN, Gustavo Miguel, DNI 24.615.923, argentino, soltero, de 34 años de edad, profesión Empleado, con domicilio en Pedro Chenot Nº 231, Bº Las Palmas, Córdoba, como propietario del lote 9, Manzana 104 del Barrio Los Sueños, GARCIA ECEIZA, Diego Alberto, DNI 7.972.917, argentino, casado, de 68 años de edad, profesión Industrial, con domicilio en Ampere N° 6260, Bº Villa Belgrano, Córdoba, como propietario del lote 10, Manzana 104 del Barrio Los Sueños, CENTINEO, José David, DNI 24.318.346, argentino, soltero, de 35 años de edad, profesión Ingeniero, con domicilio en La Hierra N° 3261, Bº Alto Verde, Córdoba, como propietario del lote 1, Manzana 105 del Barrio Los Sueños, ABBA, Victorio Andrés, DNI 20.380.507, argentino, casado, de 42 años de edad, profesión Arquitecto, con domicilio en Ginés García Nº 3553, Urca, Córdoba y FLORIT, Paula, DNI 23.198.773, argentino, casada, de 37 años de edad, profesión Ingeniera Agrónoma, con domicilio en Ginés García Nº 3553, Urca, Córdoba, ambos como propietarios del lote 2, Manzana 105 del Barrio Los Sueños, PASSARELL, Marta Elena del Valle, DNI 11.116.352, argentina, casada, de 56 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en Mza. 105 Lote 03 , Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote 3, Manzana 105 del Barrio Los Sueños, KLOR, Lucas Ariel, DNI 25.754.868, argentino, casado, de 33 años de edad, profesión Ingeniero, con domicilio en Av. Menéndez Pidal Nº 3707, Bº Urca, Córdoba, como propietario del lote 4, Manzana 105 del Barrio Los Sueños, SAD LARCHER, José Miguel, DNI 24.318.495, argentino, casado, de 35 años de edad, profesión Médico Cirujano, con domicilio en Mza. 105 Lote 05, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, RAFFO, Elizabeth Alejandra, DNI 21.700.047, argentina, casada, de 39 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en Mza. 105 Lotes 06 y 07, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, BAROFFIO, Lucas Sebastián, DNI 26.759.647, argentino, casado, de 31 años de edad, profesión Empleado, con domicilio en Sol de Mayo Nº 420, Piso 6º Dpto. D, Edif. La Pinta-Obrero, Córdoba, como propietario del lote 10, Manzana 105 del Barrio Los Sueños, DE ANQUIN, María Carla de la Cruz, DNI 24.472.720, argentina, casada, de 36 años de edad, profesión Administrativa, con domicilio en Lote 2 Mza. 109, Los Soles - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote 1, Manzana 106 del Barrio Los Sueños, Juan Ernesto PERRACINO, DNI 20.388.629, argentino, casado, de 42 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en calle Juan Argañaraz N° 1935, B° Villa Cabrera, Córdoba, como propietario del Lote 15, Mza. 99, RIPOLL, Graciela Natalia, DNI 23.093.796, argentina, casada, de 37 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en Mza. 89 Lote 05, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y PENZO, Víctor, DNI 22.011.407, argentino, casado, de 39 años de edad, profesión Ingeniero Químico, con domicilio en Mza 89 Lote 05, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, FONSECA, Natalia Graciela, DNI 26.314.301, argentina, casada, de 32 años de edad, profesión Abogada, con domicilio en Mza. 089 Lote 06, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, BORDI, Hernán David, DNI 23.308.310, argentino, casado, de 37 años de edad, profesión Ingeniero Civil, con domicilio en Mza. 89 lote 07, Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba y PAPA, Laura, DNI 23.506.229, argentina, casada, de 36 años de edad, profesión Licenciada en Administración, con domicilio en Mza. 89 lote 07, Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, DEPETRIS, Carlos Alberto, DNI 18.567.498, argentino, casado, de 43 años de edad, profesión empleado, con domicilio en Cangaye Nº 192, Bº Uritorco, Córdoba y ATTINELLO, María Rosa, DNI 21.902.865, argentina, casada, de 39 años de edad, profesión Contadora Pública, con domicilio en Cangaye Nº 192, Bº Uritorco, Córdoba, como propietarios del lote 07, Manzana 99 del Barrio Los Sueños, APRA, Carlos Martín, DNI 24.783.146, argentino, casado, de 34 años de edad, profesión Ingeniero en Sistemas de Información, con domicilio en Mza. 99 Lote 09, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y BUJAN, María Soledad, DNI 24.692.438, argentina, casada, de 35 años de edad, profesión Contadora Pública, con domicilio en Mza. 99 Lote 09, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, DEL CASTILLO, Marcela Carolina, DNI 21.022.706, argentina, casada, de 40 años de edad, profesión Contadora Pública, con domicilio en Manz 99 Lote 10, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, VILLAFAÑE, Agustín Fernando, DNI 18.525.183, argentino, casado, de 50 años de edad, profesión empresario, con domicilio en Av. Rafael Núñez N° 4081, Cerro de las Rosas, Córdoba, como propietario del lote 11, Manzana 99 del Barrio Los Sueños, ALVAREZ, Ana Cecilia, DNI 22.776.094, argentina, casada, de 38 años de edad, profesión médica, con domicilio en Quilloamira N° 9024, Villa Rivera Indarte, Córdoba y URINOVSKY, Fernando Marcelo, DNI 22.244.018, argentino, casado, de 39 años de edad, profesión medico, con domicilio en Quilloamira N° 9024, Villa Rivera Indarte, Córdoba, como propietarios del lote 12, Manzana 99 del Barrio Los Sueños, MICHELINI, Ariel, DNI 24.385.094, argentino, divorciado, de 33 años de edad, profesión abogado, con domicilio en Bv. Río Segundo Nº 769, Pilar, Córdoba y CASCOTE, Graciela Estela, DNI 5.455.791, argentina, casada, de 63 años de edad, profesión jubilada, con domicilio en Mza. 04 Lote 01, Los Soles - Valle Escondido, como propietarios del lote 13, Manzana 99 del Barrio Los Sueños, PALMERO, Marcela Raquel, DNI 17.638.665, argentina, soltera, de 45 años de edad, profesión Técnica en Administración de Empresas, con domicilio en General Paz Nº 220, 2º "C", Centro, Córdoba, como propietaria del lote 14, Manzana 99 del Barrio Los Sueños, ROMERO, Carmen Beatriz, DNI 11.103.233, argentina, divorciada, de 54 años de edad, profesión abogada, con domicilio en Ituzaingo Nº 1139, 8º A, Nueva Córdoba, Córdoba, como propietaria del lote 16, Manzana 99 del Barrio Los Sueños, BERGAMASCHI, María Cecilia, DNI 24.089.716, argentina, casada, de 36 años de edad, profesión Ingeniera en Sistemas, con domicilio en Mza. 99 Lote Nº 17, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y MARTINEZ, John Henry, DNI 92.322.080, estadounidense, casado, de 35 años de edad, profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en Mza. 99 Lote Nº 18, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, CEMINO PLATA, María Cecilia, DNI 25.301.597, argentina, casada, de 34 años de edad, profesión empleada, con domicilio en Los Álamos Nº 835, Bº Cuesta Colorada, La Calera, como propietario del lote 01, Manzana 100 del Barrio Los Sueños, GANDOLFO, Alfredo Antonio, DNI 22.270.739, argentino, casado, de 39 años de edad, profesión medico, con domicilio en San Luís N° 410, San Francisco, Córdoba y FRANCO, Lorena María Rita, DNI 22.647.599, argentina, casada, de 38 años de edad, profesión médica, con domicilio en Marconi Nº 163, San Francisco, Córdoba, como propietarios del lote 02, Manzana 100 del Barrio Los Sueños, LASSAGA, Marcelo Eduardo, DNI 17.625.376, Argentino, casado, de 44 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Mza. 100 Lote 03, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote 03, Manzana 100 y del lote 04, Manzana 89 del Barrio Los Sueños, FAUDA, Gastón Alberto, DNI 22.566.529, argentino, casado, de 38 años de edad, profesión agente de propaganda medica, con domicilio en Manzana 100 Lote 04, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y AVILA, Paulina Inés, DNI 22.566.454, argentina, casada, de 38 años de edad, profesión médica, con domicilio en Manzana 100 Lote 04, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, Gabriel SUAREZ FOSSACECA, DNI 23.194.518, argentino, casado, de 37 años de edad, profesión Licenciado en Administración, con domicilio en Lote 18, Mza. 99, B° Los

Sueños – Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, BÜHLER, Germán, DNI 22.565.169, argentino, casado, de 38 años de edad, profesión Contador, con domicilio en Obispo Trejo N° 1236, Piso 8 Dpto. B, Nueva Córdoba, Córdoba, como propietario del lote 04, Manzana 91 del Barrio Los Sueños, TOROSSI, Roberto Augusto, DNI 10.050.528, argentino, divorciado, de 58 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Lote 05 Mza. 91, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, propietario del lote 05, Manzana 91 del Barrio Los Sueños como propietario del lote donde reside, GODOY, Gregorio Gervasio, DNI 6.587.103, argentino, casado, de 74 años de edad, profesión Abogado, con domicilio en La Posta N° 2028, Villa Cabrera, Córdoba, como propietario del lote 06, Manzana 91 del Barrio Los Sueños, LAVRA, Flavio, DNI 17.626.277, argentino, casado, de 44 años de edad, profesión Arquitecto, con domicilio en Lote 08 Mza. 91, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y COOPER, María, DNI 21.755.697, argentina, casada, de 40 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Lote 08 Mza. 91, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, STIVAL, Andrés, DNI 27.395.142, argentino, casado, de 30 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Chacabuco N° 395, Piso 6 Dpto. D, Nueva Córdoba, Córdoba, como propietario del lote 10, Manzana 91 del Barrio Los Sueños, SESSAREGO, Darío, DNI 22.893.394, argentino, casado, de 37 años de edad, profesión Operador de Mando, con domicilio en Lote 11 Mza. 90, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y FRATTARI, Andrea Carla, DNI 24.614.621, argentina, casada, de 35 años de edad, profesión empleada del Poder Judicial, con domicilio en Lote 11 Mza. 91, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietarios del lote 11, Manzana 91 del Barrio Los Sueños, BORNEO BENISTA, Rafael, DNI 93.889.900, venezolano, casado, de 45 años de edad, profesión Biólogo, con domicilio en Pasaje Alberdi N° 155, Barrio Alberdi, Córdoba, como propietario del lote 12, Manzana 91 del Barrio Los Sueños, LIMA, Gonzalo Horacio, DNI 17.629.685, argentino, casado, de 44 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en Entre Ríos N° 2026, San Vicente, Córdoba y BERECIBAR, Silvia, DNI 22.162.760, argentina, casada, de 39 años de edad, profesión Kinesióloga, con domicilio en Entre Ríos N° 2026, B° San Vicente, Córdoba, como propietarios del lote 13, Manzana 91 del Barrio Los Sueños, BORIOLI, Graciela Adriana, DNI 13.819.606, argentino, casada, de 50 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Lote 12 Mza. 05, Los Soles - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote 02, Manzana 93 del Barrio Los Sueños, LOMBARDI, Pablo Andrés, DNI 25.758.097, argentino, casado, de 33 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Lote 03 Mza. 93, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, BORIOLI, Laura Beatriz, DNI 14.892.950, argentina, casada, de 48 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Lote 12 Mza 05, Los Soles - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote 04, Manzana 93 del Barrio Los Sueños, DOBRO, Martín Gustavo, DNI 22.227.266, argentino, casado, de 39 años de edad, profesión Empleado, con domicilio en Lote 05 Mza. 93, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, BOCCO, Gerardo Héctor, DNI 20.325.237, argentino, soltero, de 41 años de edad, profesión Bioquímico, con domicilio en Independencia N° 117, Centro, Córdoba, como propietario del lote 06, Manzana 93 del Barrio Los Sueños, VALESINI, María Aurora, DNI 5.750.468, argentina, casada, de 62 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en Lote 07 Mza. 93, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, FERNANDEZ, Rubén Eloy, DNI 5.187.983, argentino, casado, de 69 años de edad, profesión Ingeniero, con domicilio en Mza. 102 Lote 01, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, PISTARINO, Esteban, DNI 16.228.583, argentino, casado, de 48 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en San Lorenzo Nº 438, 9º D, Bº Nueva Córdoba, Córdoba, como propietario del lote 02, Manzana 102 del Barrio Los Sueños, CRIMI, Diego Alejandro, DNI 25.081.261, argentino, casado, de 34 años de edad, profesión Empresario, con domicilio en Luna y Cárdenas N° 3121, Alto Alberdi, Córdoba, como propietario del lote 07, Manzana 91 del Barrio Los Sueños, DE LA VEGA, María Belén, DNI 29.476.926, argentina, casada, de 28 años de edad, profesión abogada, con domicilio en Chacabuco Nº 371, 8º A, Centro, Córdoba y SAAD, José Alfredo, DNI 25.432.731, argentino, casado, de 34 años de edad, profesión medico, con domicilio en Chacabuco Nº 371, 8º A, Centro, Córdoba, como propietarios del lote 9, Manzana 100 del Barrio Los Sueños, NOTO, Graciela Cristina, DNI 14.366.148, argentina, divorciada, de 49 años de edad, profesión abogada, con domicilio en Mza. 102 Lote 05, El Balcón - Valle Escondido, Córdoba y GRUTTADAURIA, Jorge Pascual, DNI 13.535.503, Argentino, Casado, de 53 años de edad, profesión Empresario, con domicilio en Mza. 102 Lote 05, El Balcón - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote 10, Manzana 100 del Barrio Los Sueños, TROSMAN, Jesica Daniela, DNI 29.609.450, Argentina, Soltera, de 28 años de edad, profesión Arquitecta, con domicilio en Blas Pascal N° 5747, Villa Belgrano, Córdoba, como propietario del lote 12, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, RUSCULLEDA, Inés, DNI 26.905.239, Argentina, Casada, de 31 años de edad, profesión Contadora Pública, con domicilio en Ochoa de Zarate N° 1038, Las Rosas, Córdoba, como propietaria del lote 14, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, PEREYRA, Mario Alberto, DNI 20.454.562, Argentino, Casado, de 42 años de edad, profesión Arquitecto, con domicilio en Manzana D lote 07, Los Cielos - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote 15, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, PALENCIA, Osvaldo Rubén, DNI 13.372.516, Argentino, Divorciado, de 53 años de edad, profesión Ingeniero Civil, con domicilio en Ayacucho N° 458, 6º "A", Centro, Córdoba, como propietario del lote 16, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, NIZZO, Jorge Alberto, DNI 24.281.064, Argentino, Casado, de 36 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en Manzana 107 lote 17, Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside SHCOLER, Elisa Jacinta Débora, DNI 22.221.791, Argentina, Casada, de 39 años de edad, profesión Abogada, con domicilio en Manzana 107 lote 18, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, GARCIA ECEIZA, Soledad, DNI 24.073.124, Argentina, Divorciada, de 36 años de edad, profesión Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio en Manzana 107 lote 19, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside, QUAINO, Patricia Lucía de Los Milagros, DNI 6.679.735, Argentina, Divorciada, de 59 años de edad, profesión Abogada, con domicilio en Manzana 107 lote 20, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside, TIRAO, Paulo Andrés, DNI 18.821.804, Argentino, Casado, de 42 años de edad, profesión Doctor en Matemáticas, con domicilio en Manzana 107 lote 21, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y COLA, María Inés, DNI 21.602.873, Argentina, Casada, de 40 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Manzana 107 lote 21, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, MARTINEZ, Rodrigo Joaquín, DNI 35.668.778, Argentino, Soltero, de 20 años de edad, profesión Estudiante, con domicilio en Ejercito Argentino N° 9520, Lomas de los Carolinos, Córdoba, como propietario del lote 22, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, BERRETTA, Fernando José, DNI 23.195.552, Argentino, Casado, de 37 años de edad, profesión Analista de Sistemas, con domicilio en Manzana 108 lote 01, Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, MOYANO, Gonzalo José, DNI 26.181.863, Argentino, Casado, de 32 años de edad, profesión Viajante, con domicilio en Manzana 108 lote 02, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, CIVAROLO, María Fernanda, DNI 16.118.784, Argentina, Casada, de 47 años de edad, profesión Abogada, con domicilio en Marcelo Torcuato de Alvear N° 85, Piso 8º, Centro, Córdoba, como propietaria del lote 3, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, RENNELLA, Agustín Daniel, DNI 13.681.395, Argentino, Casado, de 50 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Av. Maipú N° 136, Piso 3º, Centro, Córdoba, como propietario del lote 4, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, VOEFFREY, Darío Javier, DNI 24.692.066, Argentino, Casado, de 35 años de edad, profesión Analista de Sistemas, con domicilio en Novillo Martínez N° 1194, Altos de Vélez Sarsfield, Córdoba, como propietario del lote 5, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, GEL, Jaime Gabriel, DNI 22.222.545, Argentino, Casado, de 39 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Gilardo Gilardi N° 1558, Los Naranjos, Córdoba y SERRA WELLER, Marina Teresa, DNI 24.286.492, Argentina, Casada, de 35 años de edad, profesión Licenciada en Administración y Odontóloga, con domicilio en Gilardo Gilardi N° 1558, Los Naranjos, Córdoba, como propietarios del lote 6, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, TOSELLI, Juan César, DNI 25.758.723, Argentino, Casado, de 33 años de edad, profesión Abogado, con domicilio en Curuzú Cuatía N° 2316, Bº Parque Chacabuco, Córdoba, como propietario del lote 1, Manzana 98 del Barrio Los Sueños, RUIZ CARBALLO, Fernando, DNI 20.380.983, Argentino, Casado, de 42 años de edad, profesión Ingeniero Civil, con domicilio en Manz. 98 Lote 02, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, DALMASES, María Gabriela, DNI 16.904.845, Argentina, Casada, de 46 años de edad, profesión Empleada, con domicilio en Mariano Larra Nº 3828, Bº Cerro de Las Rosas, Córdoba, como propietaria del lote 3, Manzana 98 del Barrio Los Sueños, TIRAO, Germán Alfredo, DNI 22.161.343, Argentino, Casado, de 39 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Ambrosio Olmos Nº 535, 11º B, Bº Nueva Córdoba, Córdoba, como propietario del lote 4, Manzana 98 del Barrio Los Sueños, TORRES, Sergio Alberto, DNI 20.622.533, Argentino, Casado, de 41 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en Manzana 98 Lote 06, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, MÜLLER, Mara Laura, DNI 26.480.436, Argentina, Casada, de 32 años de edad, profesión Licenciada en Nutrición, con domicilio en Bazzini Barros Nº 3166, Alto Verde, Córdoba, como propietaria del lote 7, Manzana 98 del Barrio Los Sueños, DAMICO, Leandro David, DNI 25.300.721, Argentino, Casado, de 34 años de edad, profesión Médico, con domicilio en Molina N° 771, Parque Vélez Sarsfield, Córdoba y CASTELLI, Soledad, DNI 25.469.020, Argentina, Casada, de 34 años de edad, profesión Médica, con domicilio en Molina N° 771, Parque Vélez Sarsfield, Córdoba, como propietarios del lote 9, Manzana 98 del Barrio Los Sueños, SANTIAGO, María Constanza, DNI 25.858.393, Argentina, Casada, de 33 años de edad, profesión Empleada, con domicilio en Martiniano Leguizamón Nº 3819, Urca, Córdoba, como propietaria del lote 10, Manzana 98 del Barrio Los Sueños, Juan Manuel BENEGAS PRADO LOYO, DNI 24.521.399, argentino, casado, de 35 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Lote 11, Mza. 98, B° Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba, y GOMEZ AUAD, María Ángel, DNI 24.189.457, Argentina, Casada, de 35 años de edad, profesión Farmacéutica, con domicilio en Manzana 98 Lote 11, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietarios del lote del lote donde residen, CHAPUY de SENTAGNE, Carmen Alicia, DNI 11.974.448, Argentina, Casada, de 54 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Manzana 91 Lote 11, El Balcón - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote 12, Manzana 98 del Barrio Los Sueños, GRIFFA, Estela Maris, DNI 11.309.765, Argentina, Casada, de 55 años de edad, profesión Ama de casa, con domicilio en Corrientes Nº 278/280, San Francisco, Córdoba, como propietaria del lote 13, Manzana 98 del Barrio Los Sueños, CRISCIONE, Américo Raúl, DNI 8.497.607, Argentino, Casado, de 60 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Pasteur S/N, Villa Santa Cruz Del Lago, Córdoba y BARRERA, Edith Rosario, DNI 13.151.590, Argentina, Casada, de 53 años de edad, profesión Ama de casa, con domicilio en Pasteur S/N, Villa Santa Cruz Del Lago, Córdoba, como propietarios del lote 14, Manzana 98 del Barrio Los Sueños, ALGAÑARAZ, Sandra Noemí del Valle, DNI 22.658.016, Argentina, Casada, de 38 años de edad, profesión Empleada, con domicilio en 9 de Julio N° 5261, B° San Ignacio, Córdoba y QUINTERO, Hugo Esteban, DNI 22.865.270, Argentino, Casado, de 37 años de edad, profesión Empleado, con domicilio en 9 de Julio N° 5261, B° San Ignacio, Córdoba, como propietarios del lote 1, Manzana 99 del Barrio Los Sueños, CALDERON, Osvaldo, DNI 6.498.895, Argentino, Casado, de 73 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en Manzana 99 Lote 03, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y RAIMONDI, Estela Herminia, DNI 5.729.013, Argentina, Casada, de 63 años de edad, profesión Jubilada, con domicilio en Manzana 99 Lote 03, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietarios del lote donde residen, GREGORIS, Daniel Alberto, DNI 20.542.739, Argentino, Casado, de 41 años de edad, profesión Empleado, con domicilio en Potrerillo Nº 151, Bº Lomas del Suquía, Córdoba, como propietario del lote 4,

Manzana 99 del Barrio Los Sueños, SENTAGNE, Víctor Rodolfo, DNI 10.542.874, Argentino, Casado, de 58 años de edad, profesión Abogado, con domicilio en Manzana 91 Lote 11, El Balcón - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote 5, Manzana 99 del Barrio Los Sueños, TORRES, María Laura, DNI 25.754.231, argentina, casada, de 33 años de edad, profesión Odontóloga, con domicilio en Mza 100 Lote 12, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside; CARRION, Alejandro Damián, DNI 13.366.264, Argentino, Casado, de 51 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en Mza. 89 Lote 03, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y COLLET, Miriam Mabel, DNI 18.408.579, Argentina, Casada, de 43 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en Mza. 89 Lote 03, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, COLLINO Darío Augusto, DNI 26.673.079, argentino, casado, de 32 años de edad, profesión abogado, con domicilio en Martiniano Leguizamón Nº 4059, Bº Urca, Córdoba, como propietario del lote 3, Manzana 102 del Barrio Los Sueños, PRATAVIERA, Augusta María Celeste, DNI 11.188.216, Argentina, Casada, de 56 años de edad, profesión Ama de casa, con domicilio en Roque Ferreyra Nº 2032, Cerro de Las Rosas, Córdoba, como propietaria del lote 4, Manzana 102 del Barrio Los Sueños, VACA CROUX, Marcelo Daniel, DNI 20.380.727, argentina, soltero, de 42 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en Manuel Estrada Nº 194, 13º A, Bº Nueva Córdoba, Córdoba, como propietario del lote 2, Manzana 106 del Barrio Los Sueños, SEGURA, Diego Rafael, DNI 22.390.894, Argentino, Soltero, de 37 años de edad, profesión Empleado, con domicilio en Mza 106 Lote 3, Los Sueños - Valle Escondido , Córdoba, como propietario del lote donde residen, FACCENDA, Gabriela, DNI 16.157.538, Argentina, Casada, de 48 años de edad, profesión Empleada, con domicilio en México Nº 119, Bº General Paz, Córdoba, como propietaria del lote 4, Manzana 106 del Barrio Los Sueños, BERTONE, María del Carmen, DNI 10.902.403, Argentina, Casada, de 57 años de edad, profesión Farmacéutica, con domicilio en Mza 106 Lote 5, Los sueños - Valle Escondido , Córdoba, como propietaria del lote donde reside, PENZO, Ulises Víctor, DNI 22.011.407, Argentino, Casado, de 39 años de edad, profesión Ingeniero Químico, con domicilio en Mza 89 Lote 5, Los Sueños - Valle Escondido , Córdoba, como propietario del lote 7, Manzana 106 del Barrio Los Sueños, GIROLDI, Marina Estela, DNI 13.964.716, Argentina, Casada, de 50 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Doroteo Robles Nº 3948, Bº Villa Argentina, Córdoba, como propietaria del lote 1, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, DALINGER, Marcela Susana, DNI 22.853.725, Argentina, Casada, de 37 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en Manzana 107 Lote 2, Los Sueños - Valle Escondido , Córdoba, como propietaria del lote donde reside, ABBA, Ángelo, DNI 93.522.110, Italiano, Casado, de 80 años de edad, profesión Jubilado, con domicilio en Adolfo Orma Nº 1744, Cerro de las Rosas, Córdoba, como propietario del lote 3, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, CABULLO, Fernando Oscar, DNI 22.444.212, Argentino, Casado, de 39 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Manz 107 Lote 4 , Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, PAULAZZO, Mery Pascualina Josefa, DNI 2.470.082, Argentina, Casada, de 77 años de edad, profesión Jubilada, con domicilio en Duarte Quirós Nº 5211, Bº Quebrada de Las Rosas, Córdoba, LAVALLEN, Carmen Andrea, DNI 20.998.433, Argentina, Soltera, de 41 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en Juan Rodríguez N° 1443, San Vicente, Córdoba y GATTONI, María Julieta, DNI 24.769.937, Argentina, Casada, de 35 años de edad, profesión Empleada, con domicilio en Duarte Quirós Nº 5211, Bº Quebrada de Las Rosas, Córdoba, como propietarias del lote 5, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, REYNOSO, María Gabriela, DNI 20.874.640, Argentina, Casada, de 41 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en Montecatini Nº 2865, Bº Los Granaderos, Córdoba, como propietaria del lote 6, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, BARRIONUEVO, Silvia Gladys, DNI 12.616.918, Argentina, Casada, de 52 años de edad, profesión Médica, con domicilio en Mza 107 Lote 7, Los Sueños - Valle Escondido , Córdoba, como propietaria del lote donde reside, QÜERIO, Carlos Rodrigo, DNI 22.785.555, Argentino, Casado, de 37 años de edad, profesión Ingeniero, con domicilio en Figueroa Alcorta Nº 275, 3º C, Bº Nueva Córdoba, Córdoba, propietario del como lote 8, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, FOSCO, Ernesto José, DNI 20.384.461, Argentino, Casado, de 42 años de edad, profesión Ingeniero Civil, con domicilio en Manz. 107 Lote 9 , Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, MERINO, Carolina, DNI 29.967.780, Argentina, Soltera, de 27 años de edad, profesión Licenciada en Nutrición, con domicilio en Amelia Earhart Nº 4.523, Valle del Cerro, Córdoba, como propietaria del lote 10, Manzana 107 del Barrio Los Sueños, María Laura FIGUEROA, DNI 24.522.026, argentina, casada, de 35 años de edad, profesión Licenciada en Administración, con domicilio en Lote 16, Mza. 102, B° Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del donde reside, DE LA COSTA, Walter Rubén, DNI 20.542.495, Argentino, Casado, de 42 años de edad, profesión Ingeniero, con domicilio en 25 de Mayo N° 147, Dpto. 32, Centro, Córdoba, como propietario del lote 1, Manzana 91 del Barrio Los Sueños, BACHMANN, Juan Franco, DNI 25.890.907, Argentino, Divorciado, de 33 años de edad, profesión Empleado, con domicilio en Mza. 91 Lote 03, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, SALES, Javier Hernán, DNI 23.482.308, Argentino, Casado, de 37 años de edad, profesión Medico, con domicilio en Mza. 102 Lote 8 B° Los Sueños, Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, MALLIA, María Melisa, DNI 29.966.939, Argentina, Casada, de 27 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en Mza. 102 Lote 9 B° Los Sueños, Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside, GONZALEZ ACHAVAL, María Gabriela, DNI 14.132.344, Argentina, Divorciada, de 50 años de edad, profesión Bioquímica, con domicilio en Ochoa de Zárate Nº 1116, Bº Las Rosas, Córdoba, como propietaria del lote 11, Manzana 102 del Barrio Los Sueños, SARAVIA, Gabriel Alberto, DNI 16.906.430, Argentino, Casado, de 46 años de edad, profesión Abogado, con domicilio en Mza. 102 Lote 12 B° Los Sueños, Valle Escondido, Córdoba y AQUIM, Ana María, DNI 21.392.521, Argentina, Casada, de 40 años de edad, profesión Empleada, con domicilio en Mza. 102 Lote 12 B° Los Sueños, Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, MOYANO, Mario Agustín, DNI 25.610.999, Argentino, Casado, de 33 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Mza. 102 Lote 13 B° Los Sueños, Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, ANINO, José Luís, DNI 26.291.314, Argentino, Soltero, de 29 años de edad, profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Mza. 102 Lote 14 B° Los Sueños, Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, FERNANDEZ, Gastón Rodrigo, DNI 23.460.164, Argentino, Casado, de 37 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en Pje. Buitrago N° 3814, Casa Nº 2, Argüello, Córdoba y CASASOLA, María Lorena, DNI 22.370.236, Argentina, Casada, de 39 años de edad, profesión Analista en Sistemas, con domicilio en Pje. Buitrago N° 3814, Casa Nº 2, Argüello, Córdoba, como propietarios del lote 15, Manzana 102 del Barrio Los Sueños, PAEZ, Rodolfo Gustavo, DNI 20.622.664, Argentino, Casado, de 41 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Mza. 103 Lote 03 B° Los Sueños, Valle Escondido, Córdoba y OLAVE, Mariela Alejandra, DNI 21.393.940, Argentina, Casada, de 40 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Mza. 103 Lote 03 B° Los Sueños, Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, DANIELE, Rubén Oscar, DNI 10.444.449, Argentino, Casado, de 58 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en La Paz Nº 2060, Rosedal, Córdoba, como propietario del lote 1, Manzana 104 del Barrio Los Sueños, BLANK, Ingrid, DNI 14.537.009, Argentina, Divorciada, de 49 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Mza. 104 Lote 2 B° Los Sueños, Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside, CRIMI, Sebastián Andrés , DNI 26.814.143, Argentino, Casado, de 32 años de edad, profesión Empresario, con domicilio en Montevideo N° 3026, Alto Alberdi, Córdoba, como propietario del lote 3, Manzana 104 del Barrio Los Sueños, MERLINO, Jorge Fernando, DNI 23.131.194, Argentino, Casado, de 36 años de edad, profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en Manz I Lote 23, Bº Los Cielos, Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote 4, Manzana 104 del Barrio Los Sueños, KÖNIG, Mauricio Alberto, DNI 20.622.033, argentino, casado, de 41 años de edad, profesión ingeniero, con domicilio en Lavalleja Nº 2683, Bº Alta Córdoba, Córdoba y SORIA, Mariela, DNI 22.564.696, Argentina, casada, de 38 años de edad, profesión ingeniera, con domicilio en Lavalleja Nº 2683, B° Alta Córdoba, Córdoba, como propietarios del lote 8, Manzana 93 del Barrio Los Sueños, ZARAZAGA, Patricia, DNI 22.120.548, argentina, soltera, de 38 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en lote 9 Mza 93, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside, SAUER AXEL, Bernardo, DNI 21.350.397, argentino, casado, de 40 años de edad, profesión Ingeniero Electrónico, con domicilio en Victorino Rodríguez Nº 1234, Urca, Córdoba, como propietario del lote 10, Manzana 93 del Barrio Los Sueños, CARNEVALE DE MURISI, Sandra, DNI 20.665.592, argentina, casada, de 41 años de edad, profesión docente, con domicilio en Manzana 93 Lote 12 , Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside, CANAVOSIO, Javier Alejandro, DNI 27.014.300, argentino, soltero, de 31 años de edad, profesión abogado, con domicilio en 27 de Abril N° 464, Piso 6 Dpto. B, Centro, Córdoba y FORNASARI, Marianela, DNI 28.704.237, argentina, soltera, de 29 años de edad, profesión abogada, con domicilio en 27 de Abril N° 464, Piso 6 Dpto. B, Centro, Córdoba, como propietarios del lote 13, Manzana 93 del Barrio Los Sueños, CAMANI, Adriana Marcela, DNI 17.384.416, argentina, casada, de 45 años de edad, profesión arquitecta, con domicilio en Ginés García Nº 4255, Urca, Córdoba, como propietario del lote 1, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, LAJE ANDREONE, Florencia, DNI 24.356.699, argentina, casada, de 35 años de edad, profesión Psicóloga, con domicilio en lote 2 Mza 94, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba y REY CORVALAN, Alejandro Agustín, DNI 23.458.055, argentino, casado, de 37 años de edad, profesión Ingeniero en Sistemas, con domicilio en lote 2 Mza 94, los Sueños - Valle escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, OVIEDO, Silvia, DNI 24.615.971, argentina, casada, de 34 años de edad, profesión Ama de casa, con domicilio en Gramajo Gutiérrez N° 4054, Córdoba, como propietaria del lote 3, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, FLORES, Máximo Alejandro, DNI 18.432.439, argentino, casado, de 43 años de edad, profesión abogado, con domicilio en 27 de Abril 803, Piso 1 Dpto. A y C, Centro, Córdoba, como propietario del lote 5, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, GALLEGUILLO, Diego Javier, DNI 23.458.758, argentino, casado, de 37 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en Manz 94, Lote 6, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, HURVIZ, Natalia Andrea, DNI 25.229.882, argentina, casada, de 33 años de edad, profesión Licenciada en Educación, con domicilio en Donaciano del Campillo 1930, Cerro de Las Rosas, Córdoba, como propietaria del lote 7, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, RANZONI, Mario Oscar, DNI 12.612.777, argentino, casado, de 52 años de edad, profesión empleado, con domicilio en N. Riesco N° 3294, Las Rosas, Córdoba, como propietario del lote 8, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, ZURLO, Lucas Hernán, DNI 25.921.419, argentino, soltero, de 33 años de edad, profesión empleado, con domicilio en Juan C. Lafinur Nº 3835, Urca, Córdoba, ZURLO, Eliana Cecilia, DNI 31.997.217, argentina, soltera, de 24 años de edad, profesión diseñadora industrial, con domicilio en Juan C. Lafinur Nº 3835, Urca, Córdoba, ZURLO, Nadia Verónica, DNI 25.267.015, argentina, casada, de 34 años de edad, profesión Ama de casa, con domicilio en Juan C. Lafinur Nº 3835, Urca, Córdoba, ZURLO, Diego Maximiliano, DNI 27.546.692, argentino, soltero, de 31 años de edad, profesión empleado, con domicilio en Juan C. Lafinur Nº 3835, Urca, Córdoba y ZURLO, Santiago David, DNI 29.256.032, argentino, soltero, de 28 años de edad, profesión arquitecto, con domicilio en Juan C. Lafinur Nº 3835, Urca, Córdoba, como propietarios del lote 9, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, WERLEN, Enrique Andrés, DNI 20.622.874, argentino, casado, de 41 años de edad, profesión empleado, con domicilio en Victorino Rodríguez Nº 1680, Cerro de Las Rosas, Córdoba, como propietario del lote 11, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, EIBEN, Marcela, DNI 25.858.455, argentina,

casada, de 33 años de edad, profesión Ama de casa, con domicilio en Mza 100 Lote 13, Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside, WEINER, María, DNI 24.885.070, argentina, casada, de 35 años de edad, profesión comerciante, con domicilio en Mza 100 Lote 14, Los Sueños - Valle Escondido , Córdoba, como propietaria del lote donde reside, LOZANO, Oscar Andrés, DNI 5.393.782, argentino, casado, de 62 años de edad, profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Cortez y Fernández Nº 57, Uritorco, Córdoba, como propietario del lote 15, Manzana 100 del Barrio Los Sueños, BURELA, Biviana Verónica, DNI 21.994.235, Argentina, Casada, de 39 años de edad, profesión Protesista Dental, con domicilio en Enfermera Clermont N° 15 Piso 2 Dpto. A, Alto Alberdi, Córdoba, como propietaria del lote 12, Manzana 67 del Barrio Los Sueños, GUTIERREZ, Mario Alejandro, DNI 20.073.012, Argentino, Casado, de 42 años de edad, profesión Médico Oftalmólogo, con domicilio en Sol de Mayo N° 550, PB, Dpto. B, Alto Alberdi, Córdoba, como propietario del lote 13, Manzana 67 del Barrio Los Sueños, LIBERTI, Ana Ángela, DNI 22.224.600, Argentina, Casada, de 39 años de edad, profesión Arquitecta, con domicilio en Sol de Mayo N° 550 PB, Dpto. B, Alto Alberdi, Córdoba, como propietaria del lote 13, Manzana 67 del Barrio Los Sueños, POMIGLIO, María Constanza, DNI 26.087.272, Argentina, Casada, de 33 años de edad, profesión Arquitecta, con domicilio en José Otero N° 1987, Cerro de las Rosas, Córdoba, como propietaria de los lotes 14 y 15, de la Manzana 67 del Barrio Los Sueños, SABATE, José Francisco, DNI 4.986.986, Argentino, Casado, de 62 años de edad, profesión Jubilado, con domicilio en Av. Cárcano N° 251 Piso 3° Dpto. B, B° Chateau Carreras, Córdoba, como propietario del lote 01, Manzana 89 del Barrio Los Sueños, RODRIGUEZ, Andrea Alejandra, DNI 22.375.628, Argentina, Divorciada, de 38 años de edad, profesión Médica, con domicilio en Andrés Piñero N° 6.269, Argüello, Córdoba, como propietaria del lote 02, Manzana 89 del Barrio Los Sueños, PARINO, Marcelo Augusto, DNI 17.706.616, argentino, casado, de 44 años de edad, profesión Licenciado en Higiene y Seguridad Laboral, con domicilio en Anacreonte N° 742, Alta Córdoba, Córdoba, como propietario del lote 08, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, GARLATI, Susana, DNI 16.013.487, argentina, casada, de 48 años de edad, profesión comerciante, con domicilio en Manzana 74 Lote 04, Los Árboles - Valle Escondido, Córdoba, propietaria del lote 09, Manzana 108 del como Barrio Los Sueños, MOLINA ZANINI, Edgard Alejandro, DNI 18.091.051, argentino, soltero, de 43 años de edad, profesión ingeniero, con domicilio en Manzana 108 Lote Nº 10, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, SARRION PEREZ, Sonia María, DNI 02.255.278, española, soltera, de 35 años de edad, profesión diseñadora, con domicilio en General Paz Nº 310 - 4º B, Villa Carlos Paz, Córdoba, como propietaria del lote 11, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, SANCHEZ, Pablo Hernán, DNI 24.653.206, argentino, casado, de 35 años de edad, profesión ingeniero en sistemas de información, con domicilio en Haedo N° 675, Alto Alberdi, Córdoba, como propietario del lote 12, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, VIDAL, Gustavo Antonio, DNI 18.408.582, argentino, casado, de 43 años de edad, profesión médico, con domicilio en Catamarca Nº 2232, General Paz, Córdoba, como propietario del lote 13, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, GRANGETTO, Maria Silvina, DNI 27.012.372, argentina, casada, de 31 años de edad, profesión Ama de casa, con domicilio en Figueroa y Mendoza Nº 1.253, B° Urca, Córdoba y SCHAUWECKER Constans, DNI 25.919.598, argentina, casada, de 33 años de edad, profesión analista financiero, con domicilio en Figueroa y Mendoza Nº 1.253, B° Urca, Córdoba, como propietarias del lote 14, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, DIAZ, Rogelio Francisco, DNI 27.921.869, argentino, soltero, de 30 años de edad, profesión comerciante, con domicilio en Manzana 98 Lote 12 , Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote 15, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, CAVAGLIA, Sebastián Eduardo, DNI 22.220.267, argentino, Casado, de 39 años de edad, profesión Empresario, con domicilio en Bv. La Paloma 1.164, Bº La Paloma, Villa Allende, como propietario del lote 16, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, CORBO, María Fernanda, DNI 21.396.302, argentina, casada, de 40 años de edad, profesión contadora, con domicilio en Santa Ana Nº 2785, Alto Alberdi, Córdoba, como propietaria del lote 17, Manzana 108 del Barrio Los Sueños, COLMANO, Pablo Alejandro, DNI 20.287.837, argentino, soltero, de 42 años de edad, profesión ingeniero en sistemas de información, con domicilio en Manzana 108 Lote 18 , Los sueños - Valle Escondido , Córdoba y SLEK Ana Carla, DNI 22.163.337, argentina, soltera, de 39 años de edad, profesión profesora de letras, con domicilio en Mzana. 108 Lote 18, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos propietarios del lote donde residen, SPACCESI, Marcos Enrique, DNI 22.371.131, argentino, casado, de 39 años de edad, profesión productor y asesor de seguros. con domicilio en Manzana 108 Lote 19, Los sueños - Valle Escondido , Córdoba, como propietario del lote donde reside, BRACAMONTE, Adriana del Valle, DNI 18.686.273, argentina, casada, de 43 años de edad, profesión docente, con domicilio en Manzana 108 Lote 20, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside, GAIO, Claudia Elena, DNI 17.832.124, Argentina, Soltera, de 44 años de edad, profesión Empleada, con domicilio en Mz. 30 Lote 13 - Bº El Rocío, Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote 12, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, BORIOLI Graciela Adriana, DNI 13.819.606, Argentina, Casada, de 50 años de edad, profesión Bióloga, con domicilio en Manz. 02 Lote 07 - Bº Los Soles, Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote 14, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, BELARDINELLI, René Mario Pascual, DNI 6.544.450, Argentino, Casado, de 73 años de edad, profesión Jubilado, con domicilio en Tupungato Nº 2.261, Parque Capital, Córdoba, como propietario del lote 15, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, ADLER, Natalia, DNI 26.413.813, Argentina, Casada, de 31 años de edad, profesión Licenciada en Recursos Humanos, con domicilio en Mza 14 lote 07, Las Cañitas, Córdoba y ADLER, Dante Sebastián, DNI 27.671.000, Argentino, Soltero, de 30 años de edad, profesión Empresario, con domicilio en Mza 14 lote 7, Las Cañitas, Córdoba, como propietarios del lote 16, Manzana 94 del Barrio Los Sueños, FERNANDEZ, Mauro Germán, DNI 28.114.164, Argentino, Soltero, de 30 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Mzana. 95 – lote 02. Los Sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, CAMPBELL, Damián Andre, DNI 93.892.406, Neocelandés, Casado, de 34 años de edad, profesión Empresario, con domicilio en Manz. 95 Lote 03, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietario del lote donde reside, MIODOWSKY GARBARSKY, Andrea, DNI 27.527.752, Argentina, Casada, de 31 años de edad, profesión Abogada, con domicilio en Av. Chacabuco N° 512, Piso 5, Nueva Córdoba, Córdoba, como propietaria del lote 04, Manzana 95 del Barrio Los Sueños, ENRIQUE, Diego Martín, DNI 26.349.558, Argentino, Soltero, de 31 años de edad, profesión Médico, con domicilio en Lagrange Nº 5918, Villa Belgrano, Córdoba y GERMAN, Gisela, DNI 27.671.126, Argentina, Soltera, de 30 años de edad, profesión Médica, con domicilio en Lagrange Nº 5918, Villa Belgrano, Córdoba, como propietarios del lote 06, Manzana 95 del Barrio Los Sueños, MACCHIAVELLI, María Julieta, DNI 29.136.205, Argentina, Casada, de 29 años de edad, profesión Contadora pública, con domicilio en MZ 95 lote 08, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba y MANSILLA INGARAMO, Sebastián, DNI 24.770.784, Argentino, Casado, de 35 años de edad, profesión Estudiante, con domicilio en Mzana. 95 Lote 08, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, REY CARO, Daniel Gonzalo, DNI 21.398.574, Argentino, Casado, de 40 años de edad, profesión Médico, con domicilio en Mzana. 95 Lote 9, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba y ARJOL, Carolina, DNI 24.701.421, Argentina, Casada, de 35 años de edad, profesión Abogada, con domicilio en Mzana. 95 Lote 9, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, ambos como propietarios del lote donde residen, FRONTERA VACA, Julio Luís, DNI 6.503.388, Argentino, Casado, de 72 años de edad, profesión Médico, con domicilio en Rodríguez del Busto Nº 2.350, Bº Alto Verde, Córdoba, como propietario del lote 10, Manzana 95 del Barrio Los Sueños, PERETTI, Jorge Luís, DNI 21.404.386, argentino, casado, de 40 años de edad, profesión Ingeniero Civil, con domicilio en Independencia N° 301, 2 Piso, Dpto. E, Bº Centro, Córdoba, como propietario del lote 05, Manzana 100 del Barrio Los Sueños, AMOR, Dora Cecilia, DNI 25.141.093, argentina, casada, de 34 años de edad, profesión empleada, con domicilio en Mzana 100 Lote 06, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside, Ricardo VILLAFAÑE, DNI 18.848.326, argentino, soltero, de 48 años de edad, profesión Empresario, con domicilio en Av. Rafael Núñez N° 4081, Córdoba, y PAROLA, Silvia Vanina, DNI 26.179.052, argentina, soltera, de 32 años de edad, profesión Empresaria, con domicilio en Juan Bautista Daniel N° 1.991, Córdoba, como propietarios del lote 07, Manzana 100 del Barrio Los Sueños, CARMINE, Mariela Paula, DNI 24.521.489, argentina, casada, de 35 años de edad, profesión bioquímica, con domicilio en Av. Colon N° 4.933 torre 8 - 7 Piso, Dpto. D, Centro, Córdoba, como propietaria del lote 05, Manzana 102 del Barrio Los Sueños, BOSSIN, Claudio Nicolás, DNI 24.870.779, Argentino, Soltero, de 35 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en Mzana. 105 - Lote 08, Los sueños - Valle Escondido, Córdoba, y Yanina Noelia RUSSO, DNI 27.444.511, argentina, soltera, de 31 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Lote 08, Mza. 105, B° Los Sueños – Valle Escondido, ambos como propietarios del lote donde residen, Osvaldo Javier SANCHEZ o SANCHEZ AGOSTINETTI, DNI 20.873.245, argentino, soltero, de 41 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en calle Joaquín V. Gonzalez N° 4631, B° Quintas de Arguello, Córdoba, como propietario del Lote 13, Mza. 94, del Barrio Los Sueños, Judith CHEREVAKO, DNI 27.303.790, argentina, casada, de 31 años de edad, profesión Ama de Casa, con domicilio en calle Andrés de Ceballos N° 3510, B° Urca, Córdoba, como propietaria del Lote 07, Mza. 108 del Barrio Los Sueños, Ariela Noemí RODRIGO, DNI 24.337.902, argentina, soltera, de 36 años de edad, profesión Docente, con domicilio en Lote 02; Mza. 91, B° Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba, como propietaria del lote donde reside, Américo Raúl CRISCIONE, DNI 8.497.607, argentino, casado, de 60 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en calle Pasteur S/N, Villa Santa Cruz del Lago, Pcia. de Córdoba, como propietario del Lote 07 de la Mza. 102 Los Sueños – Valle Escondido, Juan Sabas GONZALEZ, DNI 8.531.808, argentino, casado, de 59 años de edad, profesión Ingeniero, con domicilio en calle Rufino Cuervo N° 1507, B° Escobar, Córdoba, como propietario de los Lotes 01 y 02 de la Mza. 103 Los Sueños – Valle Escondido, Guillermo Daniel NATALI, DNI 20.116.830, argentino, soltero, de 42 años de edad, profesión Comerciante, con domicilio en calle Acapulco N° 518, Villa Allende, Pcia. de Córdoba, como propietario del Lote 01, Mza. 103 Los Sueños – Valle Escondido, Jorge Luís ZULIANI, DNI 25.119.352, argentino, casado, de 35 años de edad, profesión Empleado, con domicilio en Lote 01, Mza. 95, B° Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba, y Elizabeth Gisel TRACIK, DNI 28.264.126, argentina, casada, de 30 años de edad, profesión Estudiante, con domicilio en Lote 01, Mza. 95, B° Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba, como propietarios del lote donde residen y Trust & Development S. A., sociedad anónima constituida en la Republica Argentina con fecha 28 de junio de 1997, cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el día 26 de diciembre de 1997 bajo el N° 2358 Folio 8389 Tomo 34 (CUIT 30-69430819-4), representada por el señor Sr. Mariano FONTÁN, DNI 17.532.099, quien actúa exclusivamente en su carácter de Presidente de la Sociedad con domicilio en la Av. Rafael Núñez N° 5220, 2° Piso, de la ciudad de Córdoba, como propietaria de los Lotes 09 y 14 de la Mza. 91, de los Lotes 01 y 11 de la Mza. 93, del Lote 10 de la Mza. 94, de los Lotes 05 y 07 de la Mza. 95, de los Lotes 05 y 08 de la Mza. 98, de los Lotes 06 y 08 de la Mza. 99, del Lote 08 de la Mza. 100, de los Lotes 06 y 10 de la mza. 102, del Lote 06 de la Mza. 106 y de los Lotes 11 y 13 de la mza. 107. Instrumentos y fechas: Acta Constitutiva y Estatuto del 16-12-2010. Designación: ASOCIACION CIVIL LOS SUEÑOS S.A. Domicilio: Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba. sede social en Av Olmos 111 - 2do piso Of 3 , de la ciudad de Córdoba, Plazo – Duración: Noventa y Nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La asociación tiene por objeto la realización, sin fines de lucro, de las siguientes actividades: a) La organización, fomento y dirección en todas sus posibilidades y fases, de la actividad social, cultural y de servicios del denominado Barrio Los Sueños, ubicado en la urbanización Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba. b) Propender al conocimiento mutuo y fomentar las relaciones entre los asociados y la comunidad toda, promoviendo actividades vinculadas a la vida en contacto con la naturaleza, el fomento de la participación comunal y vecinal y el desarrollo de programas de integración entre sectores vecinales de su zona de influencia. c) Impulsar el desarrollo de actividades culturales,

sociales y artísticas entre los asociados y la comunidad en general. d) Colaborar con el desarrollo comunitario, en el área de influencia, persiguiendo una finalidad socialmente útil. e) Satisfacer las necesidades comunes de los vecinos. f) Mejorar la calidad de vida y el desarrollo local, estimular la participación cívica, democrática solidaria y de integración de los vecinos. g) Convenir acciones o programas de gobierno y participar en la elaboración y realización de programas de progreso para el barrio basado en la autogestión, h) impulsar y desarrollar entre sus miembros el concepto de responsabilidad social, la protección del medio ambiente y la integración entre sectores sociales diferentes, i) Actuar por sí y en representación de sus accionistas, en el marco de la Ordenanza Nº 11777, sancionada por el Concejo Deliberante de la Ciudad De Córdoba y/o su reglamentación correspondiente y/o las normas que en el futuro la reemplacen, modifiquen o complementen, a los efectos de solicitar ante los organismos de contralor Autorización de Cerramiento Perimetral y Control de los Accesos del Barrio Los Sueños de Valle Escondido, con facultades suficiente para presentar, gestionar, tramitar e impulsar las actuaciones administrativas que estimen corresponder, hasta su total terminación, con las más ampliar facultades a esos fines, asumiendo las responsabilidades y obligaciones que se impongan al "ente jurídico administrador" en las referidas normas. La asociación no podrá explotar ni autorizar la explotación de juegos de azar. A los fines de cumplimentar el objeto social la asociación tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes, disponer de ellos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos o por este estatuto.- Capital Social: Pesos Trece Mil Sesenta y Cinco ($13.065.-) Administración y Representación : La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del Número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento de este sin que sea necesario justificar este hecho frente a terceros será reemplazado por el Vicepresidente en su caso. Se resolvió designar (2) Directores Titulares y en uno (1) el numero de Directores Suplentes integrantes del primer Directorio, designándose Directores: Sr. Juan Manuel BENEGAS PRADO LOYO, DNI 24.521.399, para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Lote 11, Mza. 98, B° Los Sueños – Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, y para ocupar el cargo de Director Titular y Vicepresidente al Sr. Julio Cesar LOMBARDI, DNI 10.082.186, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Lote 05, Mza. 106, B° Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba, y para el cargo de Director Suplente a la Sra. María Soledad BUJAN, DNI 24.692.438, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Lote 09, Mza. 99, B° Los Sueños – Valle Escondido, Córdoba; Prescindir de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Av Olmos 111 - 2do piso Of 3 , de la ciudad de Córdoba. Fdo: Juan Manuel BENEGAS PRADO LOYO - Presidente - Asociación Civil Los Sueños S.A.

N° 14386 - $ 3.628.-

OMMA S.A.

Constitución de Sociedad.

Fecha de Constitución: 01-02-2011. Socios: Omar Isidoro VERRA, argentino mayor de edad, casado, ingeniero en construcción, DNI Nº 10.510.237, nacido el 20-12-1952, de 58 años de edad, domiciliado en la calle Corrientes Nº 278 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, y Mariano Javier VERRA, argentino, mayor de edad, soltero, ingeniero civil, DNI 28.104.995, nacido el 15-07-1980, de 30 años de edad domiciliado en la calle Corrientes 278 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba. Denominación: OMMA S.A. Sede y Domicilio: Corrientes 278, San Francisco, Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a: 1) La administración de obras de arquitectura e ingeniería y la construcción de obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo, tanto sea en forma directa o mediante convenios con terceros, en forma individual o asociada a otras empresas constructoras, tanto sean éstas personas físicas o jurídicas, en obras públicas o privadas. Contratará a los profesionales matriculados que la labor demande cuando así sea necesario por la índole de la tarea a desarrollar o la incumbencia profesional respectiva.- 3) El desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios de todo tipo tanto sea con fondos propios o de terceros, incluidos loteos, urbanizaciones, emprendimientos inmobiliarios residenciales y bajo el régimen de propiedad horizontal. Para tal fin podrá actuar a través de participaciones en otras sociedades, actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en contratos de fideicomiso que administren inversiones inmobiliarias. En cualquier supuesto y cuando así fuere necesario las tareas de corretaje inmobiliario serán realizadas por corredores matriculados y dando cumplimiento a la legislación que así lo reglamenta.- Para el cumplimiento del objeto social podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, quedando en consecuencia habilitada para la ejecución y cumplimiento de los contratos celebrados con autoridades públicas de cualquier orden. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Capital Social: El Capital Social es de Pesos Cuarenta mil ($40.000), representados por cuatro mil (4.000) acciones ordinarias de la Clase "A", nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de Pesos Diez ($10) valor nominal cada una. Omar Isidoro VERRA suscribe 3.000 (Dos mil) acciones ordinarias Clase "A" , nominativas no endosables , valor nominal $ 10.- (Pesos Diez) cada una con derecho a cinco votos por acción, lo que hace un total de $ 30.000.- (Pesos treinta mil) , Mariano Javier VERRA suscribe 1.000 (Un mil) acciones ordinarias Clase "A" , nominativas no endosables , valor nominal $ 10.- (Pesos Diez) cada una con derecho a cinco votos por acción, lo que hace un total de $ 10.000.- (Pesos diez mil).- Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si su número lo permite .Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Mariano Javier VERRA, DNI Nº 28.104.995, Director Suplente Omar Isidoro VERRA, DNI Nº 10.510.237. Representación Legal y Uso de la firma social: La representación de la Sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio quien tendrá el uso de la firma social. En ausencia o impedimento del Presidente, será sustituido con idénticas atribuciones y deberes, en su caso, por el Vicepresidente. Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular designado para cada ejercicio social por la Asamblea Ordinaria, la que designará asimismo un Suplente, por igual periodo. En el acta constitutiva se ha resuelto prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la ley 19.550, salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal. Ejercicio Social: Cierra el 31-12 de cada año.

N° 14602 - $ 300.-